

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Decretos y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3842
Licitaciones	_____	3843
Varios	_____	3850
Transferencias	_____	3860
Convocatorias	_____	3861
Colegiaciones	_____	3862
Sociedades	_____	3863

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3870
Varios	_____	3872
Sucesiones	_____	3882

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3887
Resoluciones	_____	3888



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 174

La Plata, 10 de mayo de 2012.

VISTO el Expediente N° 2300-1801/12, por el cual se propicia aprobar los términos generales del Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales durante el Ejercicio 2012, las Leyes N° 13.757, N° 13.767, N° 14.331, el Decreto-Ley N° 7.764/71, el Decreto N° 292/12, la Resolución del Ministerio de Economía N° 161/12, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 45 de la Ley N° 14.331, de Presupuesto para el Ejercicio 2012, autoriza al Poder Ejecutivo a endeudarse por hasta la suma de pesos siete mil ochocientos cincuenta millones (\$ 7.850.000.000) o su equivalente en otras monedas, con el objeto de financiar la ejecución de proyectos y/o programas sociales y/o de inversión pública actualmente en desarrollo o que se prevea iniciar durante el Ejercicio 2012, como también atender el déficit financiero y regularizar atrasos de Tesorería;

Que el citado artículo establece que dicho endeudamiento será contraído mediante los mecanismos y/o instrumentos financieros que el Poder Ejecutivo juzgue más apropiados y que su producido deberá ser afectado a la atención de los objetos determinados en el párrafo precedente, no siendo aplicable la previsión del segundo párrafo del artículo 57 de la Ley N° 13.767 y toda otra disposición de la normativa provincial o nacional a la que la Provincia se encuentre adherida que pudieren resultar incompatibles con los mismos;

Que los servicios de amortización e intereses que demande este endeudamiento serán afrontados a partir de las rentas generales de la Provincia;

Que, asimismo, el artículo citado autoriza al Poder Ejecutivo a afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos asociados a este endeudamiento, y/o en garantía de los mismos, como también ceder como bien fideicomitado cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y/o los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación - Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya, y activos financieros y/o las garantías extendidas en el marco de lo establecido en el artículo 40 de la Ley N° 14.331;

Que mediante Decreto N° 292/12 el Poder Ejecutivo ha aprobado un Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales durante el Ejercicio 2012 por hasta un monto máximo de dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (USD 250.000.000), o su equivalente en otras monedas;

Que, asimismo, teniendo en cuenta las competencias establecidas en la Ley N° 13.757, el Decreto N° 292/12 encomendó al Ministerio de Economía la realización de las acciones tendientes a implementar el citado Programa, incluyendo la determinación de los términos generales del Programa, la emisión de títulos de deuda pública provincial a realizarse bajo el mismo, determinándose en cada oportunidad los términos y condiciones financieras específicas de esos títulos, la aprobación de modelos y/o documentos relacionados, la suscripción de contratos o convenios necesarios respecto al Programa y/o para llevar adelante cada emisión, como también la elaboración, aprobación y actualización del memorando de oferta o prospecto correspondiente;

Que, en ese sentido, teniendo en cuenta que el Banco de la Provincia de Buenos Aires es el agente financiero de la Provincia, conforme lo establecido por el artículo 9° de su Carta Orgánica - Decreto Ley N° 9.434/79 -, se propicia que dicha institución financiera asuma el rol de Organizador y Colocador Principal del Programa;

Que, no obstante ello, se ha estimado conveniente que dicha institución financiera actúe en forma conjunta con otra institución, esta última en calidad de Co-Colocador del Programa;

Que, en dicho contexto, este Ministerio invitó a cuatro (4) instituciones para que presenten hasta el 18 de abril de 2012 propuestas para actuar como Agente Co-Colocador de la primera serie a emitir bajo el Programa y, a criterio de la Provincia, formar parte del mismo y actuar como tal en el resto de las emisiones que pudieren llevarse a cabo;

Que, conforme surge a fojas 59/74, dos (2) de las entidades invitadas presentaron propuestas;

Que, a fojas 122/128, habiendo realizado un análisis exhaustivo de las propuestas presentadas a partir de la evaluación y calificación de las mismas, de acuerdo con los criterios de selección usualmente utilizados por la Provincia, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público recomienda que sea Puente Hermanos Sociedad de Bolsa Sociedad Anónima quien actúe como Agente Co-Colocador en forma conjunta con el Banco de la Provincia de Buenos Aires en el Programa;

Que resulta pertinente aprobar un modelo de "Contrato de Colocación" a ser firmado entre las partes en cada emisión;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley N° 13.767 y el artículo 61 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 reglamentario de la Ley citada precedentemente, el Órgano Rector del Subsistema de Crédito Público está facultado para contratar instituciones financieras para que actúen como agentes colocadores, suscriptores y/o estructuradores, como agentes fiduciarios, de pago, de registro, de proceso, de información y/o de canje, firmas de asesores legales, firmas calificadoras de riesgo y casas de registro y compensación, así como cualquier otro agente que resulte necesario a fin de perfeccionar las operaciones de crédito público de la Administración Central y Organismos Descentralizados, de acuerdo con la normativa legal aplicable sobre la materia;

Que el Decreto N° 92/11 establece que la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público entiende en la planificación, dirección, coordinación y control del funcionamiento del Subsistema de Crédito Público previsto en la Ley N° 13.767 y en ese contexto, la Resolución Ministerial N° 161/12 designó a dicha Dirección Provincial como Órgano Rector del Subsistema de Crédito Público;

Que en ese marco y dado que resulta necesario que los títulos a emitir cuenten con la debida calificación de riesgo por, al menos, una agencia de reconocido prestigio en el mercado, teniendo en cuenta que la Provincia ha contratado a Moody's Latin America Calificadora de Riesgo Sociedad Anónima para la calificación a escala nacional y global de títulos emitidos en el mercado internacional de capitales y que esta institución ha venido calificando los Programas de Letras del Tesoro desde el Ejercicio 2010, resulta conveniente contratarla para la calificación del mencionado Programa y/o emisiones a realizarse bajo el mismo, dado el conocimiento que tiene en relación a la Provincia;

Que, asimismo, se considera conveniente contratar un asesor legal para atender las cuestiones jurídicas específicas de este tipo de operaciones, que involucran el cumplimiento de la normativa así como llevar adelante los procesos de solicitud de autorización de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico;

Que en virtud de que el estudio jurídico Cabanellas - Etchebarne - Kelly ha asesorado a la Provincia en sucesivas emisiones de bonos en el mercado internacional de capitales, deviene conveniente contratar a dicho estudio jurídico dado que, dentro de las firmas especializadas en mercados de capitales, es la que cuenta con mayor conocimiento de la Provincia y de la normativa provincial, en el entendimiento que dicho conocimiento resultará beneficioso para la celeridad requerida por la operatoria;

Que, teniendo en cuenta las particulares condiciones de especialización técnica requeridas, las contrataciones a realizar en virtud de la presente resolución se enmarcan en el inciso 3° apartado h) del artículo 26 del Decreto-Ley N° 7.764/71;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 1° del Decreto N° 292/12 y 17 inciso 6° de la Ley N° 13.757;

Por ello,

LA MINISTRA DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que los términos generales del "Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales durante el Ejercicio 2012" aprobado por el artículo 1° del Decreto N° 292/12 serán los siguientes:

- Emisor: Provincia de Buenos Aires;
- Organizador y Colocador Principal: Banco de la Provincia de Buenos Aires;
- Agente Co-Colocador: Puente Hermanos Sociedad de Bolsa Sociedad Anónima;
- Monto: por hasta el monto máximo de valor nominal dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (VN USD 250.000.000), o su equivalente en otras monedas;
- Monedas de Emisión: los títulos serán denominados en moneda nacional o extranjera, según acuerdo entre el Emisor y los Colocadores en el respectivo Suplemento de Prospecto;
- Moneda de Pago de Servicios: pesos. En caso que los títulos estén nominados en moneda extranjera, los servicios serán pagaderos en pesos al tipo de cambio que se acuerde en oportunidad de cada emisión con el Organizador y el Agente Co-Colocador;
- Amortización: íntegra al vencimiento o amortizable en cuotas;
- Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;
- Tasa de Interés: Los Títulos podrán (i) devengar intereses a una tasa fija o una tasa variable o, (ii) ser emitidos sobre la base de descuento;

j) Precio de Emisión: Los Títulos podrán emitirse a la par, con descuento o prima sobre la par, estableciéndose el precio de cada emisión de Títulos en el respectivo Suplemento de Prospecto;

k) Forma de Colocación: Licitación Pública, suscripción directa o bookbuilding;

l) Destino de los fondos: El producido neto de cada emisión de Títulos será utilizado por el Emisor con el objeto de financiar la ejecución de proyectos y/o programas sociales y/o de inversión pública actualmente en desarrollo o que se prevea iniciar durante el Ejercicio 2012, como así también atender el déficit financiero y regularizar atrasos de Tesorería;

m) Ampliaciones: El Emisor se reserva el derecho a emitir oportunamente, con respecto a cualquier emisión de Títulos y sin el consentimiento de los tenedores de los mismos, Títulos adicionales, incrementando el monto nominal total de capital de dicha emisión de Títulos;

n) Negociación: Se solicitará la negociación en el Mercado Abierto Electrónico y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores;

o) Forma: Certificado global o escriturales y libremente transferibles;

p) Legislación aplicable: Ley Argentina;

q) Tratamiento impositivo: Gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia;

r) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima;

s) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires;

t) Agente de Cálculo: Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

u) Suplemento de Prospecto: para cada emisión establecerá, entre otras cosas, el detalle de los términos y condiciones de los Títulos a emitir.

ARTÍCULO 2°. Aprobar, con fundamento en el informe elaborado por la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, que se glosa a fojas 122/128, el procedimiento llevado a cabo por este Ministerio y la selección de Puente Hermanos Sociedad de Bolsa Sociedad Anónima para que actúe como Agente Co-Colocador del Programa a que refiere el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°. Aprobar el modelo de contrato de Colocación a suscribir con el Colocador Principal y el Agente Co-Colocador en cada emisión, que integra la presente como Anexo 1.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el modelo de contrato con la firma Moody's Latin America Calificadora de Riesgo Sociedad Anónima para que efectúe la calificación a escala nacional y global de las emisiones y/o del Programa aprobado por el artículo 1° del Decreto N° 292/12, que integra la presente como Anexo 2.

ARTÍCULO 5°. Aprobar el modelo de contrato con el Estudio Jurídico Cabanellas – Etchebarne – Kelly, que integra la presente como Anexo 3, para que actúe como Asesor Legal del Programa aprobado por el artículo 1° del Decreto N° 292/12.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Silvina Batakis
Ministra de Economía

NOTA: Los Anexos mencionados en la presente Resolución podrán ser consultados en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía.

C.C. 4.763

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 29/12
Primer Llamado

POR 5 DÍAS – Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa III.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 21 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente N° 242/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.514 / may. 14 v. may. 18

ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 18.699,96.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-2456/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación de sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 12/12

POR 14 DÍAS - Objeto: Remodelación y Reparación Hangar N° 1 y N° 2, Apoyo Terrestre y Escuadrón Depósito VII Brigada Aérea Mariano Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Lunes, 11 de junio de 2012, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.841.697.

Documentación Técnica. N° 4.448.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 1° de junio de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.025 / may. 3 v. may. 22

FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 13/12

POR 11 DÍAS - Objeto: Remodelación Edificio N° 3, Aula de Capacitación, Area Logística Palomar, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Miércoles 6 de junio de 2012, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 692.294.

Documentación Técnica. N° 4.426.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el jueves 24 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.
Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
El Palomar, 24 de abril de 2011.

C.C. 4.026 / may. 3 v. may. 17

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 67/12

POR 15 DÍAS – Objeto de la Contratación: Construcción de baños y dormitorios para cadetes sobre la planta alta del edificio Alfa Institutos de Formación.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones trescientos sesenta y tres mil (\$ 3.363.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

Lugar de Adquisición de Pliegos y Consultas referidas a la Tramitación del Acto Licitatorio: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te./Fax.: 4318-7578, en los días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil Trescientos sesenta y tres (\$ 3.363,00).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7º piso, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 28 de junio de 2012 a las 10:00.

Tel./Fax. Organismo: 4318-7578.

C.C. 4.212 / may. 7 v. may. 28

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 28/12
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS – Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa II.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 19 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente Nº 241/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.511 / may. 14 v. may. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 27/12
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS – Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa I.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 12 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente Nº 240/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.512 / may. 14 v. may. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 31/12
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS – Motivo: Remodelación de acceso a Ciudad Evita Tramo III, Av. Güemes entre Rotonda y Av. Bevilacqua.

Fecha de Apertura: 22 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 889 (son pesos ochocientos ochenta y nueve).

Expediente Nº 03257/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.515 / may. 14 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 138/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Roque Pérez, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones -Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8,00 a 14,00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de junio del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-648/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 7 de mayo de 2012.

C.C. 4.519 / may. 15 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública Nº 5/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de 2 Camiones Frontales Modelo 2012 y Dos Cajas Compactadoras Recolectoras Carga Trasera para ser utilizados en la Recolección de Residuos de nuestra Ciudad.

Apertura de los sobres: 06 de junio de 2012 - 10:30 hs., Despacho Oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.500,00.

Venta de Pliegos: Desde el día 17/05/12 hasta el 28/05/12 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 4.577 / may. 15 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública Nº 4/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de 1.300 Contenedores para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en Chivilcoy.

Apertura de los sobres: 04 de junio de 2012 - 10:30 hs., Despacho Oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.100,00.

Venta de Pliegos: Desde el día 15/05/12 hasta el 24/05/12 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 4.578 / may. 15 v. may. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública Nº 27

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción Estación Transformadora 33/13,2 kV en Ascensión, Partido de General Arenales Resolución MI 54/12, Expediente administrativo: 2403-1528/11

Apertura: 7 de junio de 2012.

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424, La Plata

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.891.100

Adquisición de los pliegos de bases y condiciones, atención y consultas: La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424, tel. (0221) 427-7668/72.

Para la adquisición deberá efectuarse un depósito por el valor del pliego en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, a la orden de contador y/o Tesorero General de la Provincia.

Entrega de ofertas: hasta la misma hora de apertura de sobres.

C.C. 4.692 / may. 16 v. may. 22

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA**

Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 10143/2012-INA

Rubro comercial: Serv. Profesional y Comercial.

Objeto de la contratación: Servicio de Acreditación y Pago de Haberes, Incluyendo Servicio de Minibanco.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza-Cañuelas, Tramo J. Newbery KM 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires

Plazo y horario: de 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza-Cañuelas, Tramo J. Newbery KM 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires

Plazo y horario: de 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza-Cañuelas, Tramo J. Newbery KM 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires

Plazo y horario: de 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos, hasta el día 21 de junio de 2012 16 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza-Cañuelas, Tramo J. Newbery KM 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires

Plazo y horario: 22 de junio de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.F. 30.668 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA PRIVADA Y DE COORDINACIÓN SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de recolección de montículos y poda en la vía pública

Presupuesto Oficial: \$ 2.760.000.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, Calle Madero 1218. Hasta el día 4 de junio de 2012 a las 12.00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, Calle Madero 1218. Hasta el día 4 de junio de 2012 a las 12.00 hs.

Recepción de Ofertas: El día 6 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: El día 6 de junio de 2012 a las 10:00 hs. en el Salón Blanco de Palacio Municipal. Madero 1218, 1º Piso.

C.C. 4.603 / may. 16 v. may. 17

EJÉRCITO ARGENTINO COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 8/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº MK12-0442/5.

Rubro comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Servicio mensual de limpieza del patio interior del Colegio Militar de la Nación

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo s/Nº y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y horario: Fecha: Hasta el 6/6/12. Hora: 12:00.

Consulta de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo s/Nº y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y horario: Fecha: Hasta el 6/6/12. Hora: 12:00.

Presentación de Observaciones: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo s/Nº y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y horario: Hasta 72 horas antes de la fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo s/Nº y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y horario: Fecha: Hasta el 7/6/12. Hora: 10:00.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo Contrataciones Vigente.

C.C. 4.610 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 15/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 04553/12, Expte: 4132-25791/12. Llamase a Licitación Pública Nº 15/12 por la contratación del servicio de alquiler con mantenimiento de equipos de Rayos X Arco en C, Mesas de Cirugía Eléctrica Fluoroscópica Radiolúcida, Mesa para Alta Cirugía Eléctrica Fluoroscópica con Kit de Traumatología, Mesa de Alta Cirugía Mecánica, Lámparas Scialíticas, Equipo de Rx Rodante, Monitores, Máquinas de Anestesia, Electrobisturí, Oxícapnógrafo, Cardíodesfibriladores, Monitores, Respiradores, Bombas de Infusión, Servocuna, Oxímetro de Pulso, Incubadoras, Marcapasos y Electrocardiógrafos, para el Hospital de Pediatría Dr. C. Zin, dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 6 de junio de 2012.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.740.945,15.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 18/05/12 y hasta el 01/06/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 06/06/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.611 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 16/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 04359/12. Expte: 4132-26177/12. Llábase a Licitación Pública Nº 16/12 por la contratación del Servicio de Oftalmología en sus tres niveles de atención, tanto en lo que hace a prestaciones programadas, como de urgencias, de los pacientes originados en el sistema de salud de Malvinas Argentinas para ser prestadas en el Polo Sanitario, (ruta 8 km. 32.500) y en los Centros Sanitarios que la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas determine.

Fecha de Apertura: 5 de junio de 2012.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.433.600,00.

Valor del Pliego: \$ 2.400,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 18/05/12 y hasta el 01/06/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 05/06/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.612 / may. 16 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 156/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41318/12. Llámese a Licitación Pública Nº 156/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "Eva Perón" de la localidad de San Martín. "Prof. Dr. Luis A. Güemes", de la localidad de Haedo, H.Z.G.A.". "Dr. Arturo Oñativia" de la localidad de Rafael Calzada y H.Z.E. en Oncología de la localidad de Lanús, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 14:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 14:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.620 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública Nº 155/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41314/12. Llámese a Licitación Pública Nº 155/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "San Felipe", sito en Av. Moreno Nº 31 de la Localidad de San Nicolás, HSE Dardo Rocha, sito en Ntra. Señora de la Merced s/n de la Localidad de Urubelarrea, HSE "Dr. Ramos Mejía", sito en calle 143 e/ 521 y 522 de la Localidad de La Plata, H.S.E. "José Ingenieros", sito en calle 161 y 514 de la Localidad de Melchor Romero, H.S.E. "San Lucas", sito en calle 51 e/ 192 y 197 de la Localidad de Lisandro Olmos, H.Z.C.E. "El Dique", sito en calle 128 e/ 51 y 53 de la Localidad de Ensenada y "C.R.A.I. Sur", sito en calle 1 esq. 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 900 (pesos novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.621 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 154/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41319/12. Llámese a Licitación Pública N° 154/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Virgen del Carmen", de la Localidad de Zárate, H.Z.G.A. "Isidoro Iriarte", de la Localidad de Quilmes, H.Z.G.A. Petrona V. de Cordero, de la Localidad de San Fernando, H.Z.G.A. "Dr. Narciso López" de la Localidad de Lanús y "C.R.A.I. Norte" de la localidad de San Martín, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.622 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 153/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41317/12. Llámese a Licitación Pública N° 153/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "Luisa C. De Gandulfo" de la Localidad de Lomas de Zamora; U.P.A., de la Localidad de Lomas de Zamora, H.Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la Localidad de Escobar, H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de la Localidad de La Plata y H.Z.E.O. "Luciano Fortabat" de la Localidad de Olavarría, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.623 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 152/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41323/12. Llámese a Licitación Pública N° 152/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.A.C. "Dr. Alejandro Korn" sito en Av. 520 y 175 de la

Localidad de Melchor Romero, H.Z.G.A. "Gdor. Domingo Mercante", de la Localidad de José C. Paz, Unidad de Pronta Atención de la Localidad de La Matanza, dependiente del H.I.G.A. "Simplemente Evita" de la Localidad de González Catán, Unidad de Pronta Atención de la Localidad de Avellaneda, dependiente del H.I.G.A. "Presidente Perón" de la misma localidad y Unidad de Pronta Atención de la Localidad de Lanús, dependiente del H.Z.G.A. "Dr. Narciso López" de la misma localidad, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.624 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 164/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41320/12. Llámese a Licitación Pública N° 164/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "Dr. Pedro Fiorito", sito en la Belgrano N° 851 de la Localidad de Avellaneda e H.I.G.A. "Dr. Diego Paroissien", sito en ruta 3 km. 21 de la Localidad de Isidro Casanova, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.625 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 163/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41312/12. Llámese a Licitación Pública N° 163/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ciudadela, H.I.G.A. "Vicente López y Planes", sito en Alem y 25 de Mayo de la Localidad de Gral. Rodríguez y H.Z.G.A. "Héroes de Malvinas", sito en R. Balbín N° 1910 de la Localidad de Merlo, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.626 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 162/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41313/12. Llámese a Licitación Pública Nº 162/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I. "Dr. José Antonio Esteves", sito en Garibaldi Nº 1661 de la Localidad de Temperley, H.Z.G.A. "Manuel Belgrano", sito en Constituyentes Nº 3120 de la Localidad de San Martín y H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sito en calle 27 esq. 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.627 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 161/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41316/12. Llámese a Licitación Pública Nº 161/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Evita Pueblo", de la Localidad de Berazatgui, H.Z.G.A. "Lucio V. Meléndez", de la Localidad de Adrogué, H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", de la Localidad de Loma Hermosa, Tres de Febrero y H.Z.G.A. "Simplemente Evita" de la Localidad de González Catán, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.628 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 158/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41324/12. Llámese a Licitación Pública Nº 158/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.N. "Colonia Dr. Domingo Cabred", de la Localidad de Open Door, H.Z.G.A. "Magdalena V. Martínez", de la Localidad de Tigre y H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson", de la Localidad de Guernica, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.629 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 157/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41315/12. Llámese a Licitación Pública Nº 157/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Presidente Perón", sito en la calle Anatole France Nº 773 de la Localidad de Avellaneda, H.Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Alem Nº 349 de la Localidad de Ezeiza Y H. "Zenón Videla Dorna", sito en Videla Dorna Nº 851 de la Localidad de S. M. del Monte, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.630 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 160/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41322/12. Llámese a Licitación Pública Nº 160/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Mi Pueblo", sito en Progreso Nº 240 de la Localidad de Florencio Varela, H.M.I. "Ana Gotilía", sito en L. V. López Nº 17.7 de la Localidad de Sarandí y H.Z.T. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Lalia Nº 1750 de la Localidad de Vicente López, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.100 (pesos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.631 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 159/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41321/12. Llámese a Licitación Pública Nº 159/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "General José de San Martín" sito en calle 1 esquina 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.200 (pesos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.632 / may. 16 v. may. 18

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SUBSECRETARÍA DE PRENSA Y CEREMONIAL

Licitación Pública N° 25/12

POR 2 DÍAS - Expediente 2-84.623/12

Denominación: Adquisición de camión con tanque cisterna.

Subsecretaría de Obras Públicas.

Decreto Nro. 1571 de fecha 07-05-12.

Fecha de Apertura: 11-06-2012. Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 300.

Presupuesto Oficial: \$ 522.569 (pesos quinientos veintidós mil quinientos sesenta y nueve).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:00 a 14:00 horas.

C.C. 4.619 / may. 16 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 5/12

POR 1 DÍA - Objeto: provisión de paños para las mesas de juegos ubicadas en los Casinos Provinciales.

Justiprecio: quinientos treinta mil setecientos treinta y ocho (\$ 530.738,00).

Apertura de sobres: jueves 24 de mayo de 2012 a las 12:00hs, en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos.

Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 4.690

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 34/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-3005-2012. Llámese a Licitación Privada N° 34/12 para la adquisición de reactivos para hemogramas con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período may/dic/2012.

Apertura de Propuestas: Día 23/05/12 a las 09.00 hs. en La Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo, Oficina de Compras

Hosp. Interzonal de Agudos

Prof. Dr. Ramón Carrillo, Ciudadela

Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)

Tel./Fax: 011-46539521

C.C. 4.645

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 39/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-3014-2012. Llámese a Licitación Privada N° 39/12 para la adquisición de reactivos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período may/dic/2012.

Apertura de Propuestas: Día 23/05/12 a las 11.00 hs. en La Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito

Yrigoyen N° 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo, Oficina de Compras

Hosp. Interzonal de Agudos

Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela

Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)

Tel./Fax: 011-46539521

C.C. 4.646

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 35/12

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-3006-2012. Llámese a Licitación Privada N° 35/12 para la adquisición de reactivos para hemogramas con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período may/dic/2012

Apertura de Propuestas: Día 23/05/12 a las 10.00 hs. en La Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs., también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo, Oficina de Compras

Hosp. Interzonal de Agudos

Prof. Dr. Ramón Carrillo, Ciudadela

Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)

Tel./Fax: 011-46539521

C.C. 4.648

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 55/12 Ppto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-3188/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 55/12 para el Mantenimiento de ascensores y Montacargas, para cubrir desde 31/01/12 al 31/12/12 Ejercicio 2012 perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 22 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página

www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal de Agudos "H.I.G.A. Pedro Fiorito"

Avellaneda, 26 de abril de 2012.

C.C. 4.649

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. JULIO DE VEDIA

Licitación Privada N° 5/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1407/12. Fijase fecha de apertura el día 24 de mayo de 2012, a las 10.00 horas, para la Licitación Privada N° 05/12, por la adquisición de Artículos de Limpieza, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital, Calle Tomás Cosentino N° 1223, de 9 de Julio

Administración: Oficina de Compras

9 de Julio, 18/04/12

C.C. 4.650

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Contratación Directa N° 23/12 Pto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-3128/12. Llámese a la Contratación Directa Pto. N° 23/12 para la adquisición de material de limpieza: Período mayo a diciembre. Ejercicio 2012, con destino a Depósito Gral., H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de (8 a 13 hs.)

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

Hospital Interzonal de Agudos "H.I.G.A. Pedro Fiorito"

Avellaneda, 26 de abril de 2012.

C.C. 4.651

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-3292/12. Llámese a Licitación Privada N° 01/12, para la Adquisición de Equipamiento médico hospitalario, para el servicio de Guardia General, con destino al "Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano de La Vega"

Apertura de Propuestas: Día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del "Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano de La Vega", Sitio en la Calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00 horas).
C.C. 4.647

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

Licitación Pública Nacional N° 1/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra Civil Ecopunto Ezeiza.
Presupuesto Oficial Municipal \$ 8.411.671,50. (Pesos Ocho Millones Cuatrocientos Once Mil Seiscientos Setenta y Uno con 50/100).

Valor del Pliego \$ 8.411. (Pesos Ocho Mil Cuatrocientos Once).
Pudiendo ser adquirido desde el 04/06/12 hasta el 12/06/12, en la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 18/06/2012 a las 10:00 hs.

C.C. 4.672 / may. 17 v. may. 18

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

Licitación Pública Nacional N° 2/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra de Pavimentación Ecopunto Ezeiza.
Presupuesto Oficial Municipal \$ 10.400.000. (Pesos Diez Millones Cuatrocientos).
Valor del Pliego \$ 10.400. (Pesos Diez Mil Cuatrocientos).

Pudiendo ser adquirido desde el día 05/06/12 hasta el día 13/06/12, en la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 19/06/2012 a las 10:10 hs.

C.C. 4.673 / may. 17 v. may. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

**Licitación Pública N° 1/12
Segundo Llamado**

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: "Construcción de Taller de Informática y Remodelación Rosa de los Vientos. Segundo Llamado"

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros. De la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial \$ 394.081,50 (pesos trescientos noventa y cuatro mil ochenta y uno con 50/100)

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 11/07/12 a las 12:00 hs.

Expediente 827-0333/12

C.C. 4.643 / may. 17 v. jun. 7

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y
EXPLOSIVOS AZUL (FANAZUL)**

Licitación Pública N° 7/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de tanque de acero inoxidable de 20.000 lts. Donde consultar ó retirar pliegos: Ruta 80 - km.9 Azul -Prov. Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero) Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul-Prov. Bs. As. hasta el 08 de junio de 2012 14.00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 11 de junio de 2012 a las 09.00 hs.

C.C. 4.640 / may. 17 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 114/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la ciudad de Almirante Brown con destino al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque -Bánfield-, en el horario de 8,00 a 14,00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 24 de mayo del corriente año a las 10 horas, en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9

Secretaría de Administración

Contratación de Inmuebles

La Plata, 7 de mayo de 2012.

C.C. 4.641 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 4/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de red de datos de alcance metropolitano para interconectar dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, en las localidades de Necochea y Mercedes respectivamente.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 31 de mayo del año 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-02384-11

Secretaría de Administración

Compras y Contrataciones

La Plata, 7 de mayo de 2012.

C.C. 4.642 / may. 17 v. may. 21

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública N° 2/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio Permanente e Ininterrumpido para la atención de Emergencias, Urgencias médicas y toda consulta domiciliaria que requiera atención inmediata, a todo usuario de la Salud Pública en el radio urbano de la ciudad de Pergamino y su traslado al Hospital Interzonal "San José" de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 513.360.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 846.

Apertura: 1° de junio de 2012, 9 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras, Florida 787

Plazo de Contratación: 12 meses

Consulta y/o Adquisición de Documentación: Dirección de Compras, Florida 787, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

C.C. 4.644 / may. 17 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE GUAMINÍ**

Licitación Privada N° 3/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 03/12, Expediente Interno N° 051-03/12, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar para los establecimientos escolares del Distrito de Guaminí.

Apertura: 23 de mayo de 2012, 10:00 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Guaminí - calle Roca y Avellaneda Distrito Guaminí, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Guaminí - calle Roca y Avellaneda - Distrito Guaminí.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.ó en Sede del Consejo Escolar - calle Roca y Avellaneda, los días hábiles en horario administrativo.

Guaminí, 07 de mayo de 2012.

C.C. 4.694

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 6/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Concurso de Ideas y Antiproyecto para la sede Administrativa del Municipio de Chivilcoy.

Apertura de Concurso y Venta de Pliegos 28/05/2012.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.200,00

Consulta a la Asesoría: Primera Consulta hasta 04/06/12 respuesta 08/06/12, Segunda Consulta hasta 19/06/12 respuesta 22/06/12, Fecha de Cierre y Presentación 28/06/2012 hora 10:30, Venta de Pliegos a partir del 28/5/2012 de lunes a viernes. Fallo del Jurado 02/07/2012, de 08.00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C.4.695 / may. 17 v. may. 21

Varios

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.D.R.D. N° 1 del Partido de Gral. Pueyrredón en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de 30 días a oponer excepciones que juzguen convenientes, ante la Escribana María Ofelia Pettigrosso en oficina sita en calle Funes 2240 de Mar del Plata, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 16:00, a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se indican:

- 1) Exp. 2147-45-1-3769/10 nom. Circ. 06 Secc. H Manz. 46 Ch. 46T Parc. 30, calle Echeverría N° 1829, Mar Del Plata. PICARDO, MARÍA ANTONIA o quien resulte prop.;
- 2) Exp. 2147-45-1-3753/10 nom. Circ. 04 Secc. Y Manz. 104 Parc. 21, calle D. Vélez Sárfield N° 351 Mar Del Plata. POGANTE DOMINGO o quien resulte prop.;
- 3) Exp. 2147-45-1-3932/11 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 43R Parc. 2, calle Pasaje La Vía N° 723 Mar del Plata. OTAROLA, ELOY - YÁÑEZ, ELVIRA FELICIANA o quien resulte prop.;
- 4) Exp. 2147-45-1-0174/11 nom. Circ. 02 Secc. V Manz. 93 Parc. 10, calle Juan B. Justo N° 15542. Mar del Plata TOLOSA, ANÍBAL OSCAR o quien resulte prop.;
- 5) Exp. 2147-45-1-0002/11 nom. Circ. 06 Secc. A Ch. 175 Manz. 42c Parc. 25, calle Rauch 638, Mar del Plata. LEMMI, VELIA o quien resulte prop.;
- 6) Exp. 2147-45-1-3373/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 54S Parc. 23, calle Armenia N° 1578 Mar del Plata, MUÑOZ, SABINA o quien resulte prop.;
- 7) Exp. 2147-45-1-3754/10 nom. Circ. 06 Secc. A Ch. 35 Manz. 35R Parc. 4, calle Bransden 8858, Mar del Plata. ANTOÑANZAS, AMOR o quien resulte prop.;
- 8) Exp. 2147-45-1-3516/10 nom. Circ. 06 Secc. H Manz. 56K Parc. 18, calle Puan 6661, Mar Del Plata. FLORES, ROSA BEATRIZ, GARCÍA MANUEL NORBERTO o quien resulte prop.;
- 9) Exp. 2147-45-1-3930/11 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 63X Parc. 18, calle Avda. Colón 10667 Mar del Plata. MARINO, MANUEL JESÚS - BRAVO, IRMA ANGÉLICA o quien resulte prop.;
- 10) Exp. 2147-45-1-3249/09 nom. Circ. 06 Secc. H Ch. 84 Manz. 84H Parc. 07, calle García Lorca 4624 Mar del Plata. PERALTA RAMOS Y BILBAO, SUSANA o quien resulte prop.;
- 11) Exp. 2147-45-1-3861/11 nom. Circ. VI Secc. A Manz. 36X Parc. 07, calle Necochea 7618, Mar del Plata. SANMARTÍN, ISABEL o quien resulte prop.;
- 12) Exp. 2147-45-1-3248/09 nom. Circ. 06 Secc. A Ch. 26 Manz. 26B Parc. 10 y 11, calle Miguel de Unamuno 565, Mar Del Plata. SMURRO, RAFAEL OCTAVIO PASCUAL o quien resulte prop.;
- 13) Exp. 2147-45-1-3033/2004 nom. Circ. 02 Secc. C Manz. 94 Parc. 5A, calle 38 sin número entre 23 y 25, localidad de Batán, Mar del Plata o quien resulte prop.;
- 14) Exp. 2147-45-1-3452/10 nom. Circ. 04 Secc. L Manz. 45B Parc. 22, calle Lobería 4240, Mar del Plata, MIRANDA DE MARTOS, SILVIA ADRIANA o quien resulte prop.;
- 15) Exp. 2147-45-1-3477/10 nom. Circ. VI Secc. H Manz. 36 Parc. 11, calle José Hernández N° 1543. Mar del Plata. JUAN DIPACE o quien resulte prop.;
- 16) Exp. 2147-45-1-3671/11 nom. Circ. 06 Secc. A Ch 42 Manz. 42dd Parc. 11, calle Libertad 7941, Mar del Plata, PARISSÉ, RUBÉN ANTONIO o quien resulte prop.;
- 17) Exp. 2147-45-1-3402/10 nom. Circ. 04 Secc. JJ Manz. 46E Parc. 10, calle Mosconi 4409, Mar del Plata. OCANA, JUAN o quien resulte prop.;
- 18) Exp. 2147-45-1-3401/10 nom. Circ. 06 Secc. B Manz. 152B Parc. 12, calle Roldán N° 931, Mar Del Plata. BLASIN, FÉLIX Y PAULA ANA MARTA o quien resulte prop.;
- 19) Exp. 2147-45-1-3282/2009 nom. Circ. 02 Secc. M Manz. 47 Parc. 08, calle Isla Elefante n° 840, Mar Del Plata. SPANGLIOLO, DOMINGO o quien resulte prop.;
- 20) Exp. 2147-45-1-3752/10 nom. Circ. 06 Secc. B Manz. 113B Ch 113 Parc. 3D subp. 2, calle María Curie N° 4821, Mar del Plata, DELL'ERBA, NATALIA SOFÍA o quien resulte prop.;
- 21) Exp. 2147-45-1-0180-1y2/11 nom. Circ. 06 Secc. A Fracción 01. Manz. 23 Parc. 01, calle Florisbello Acosta 8230 Frente y fondo N° 8230, Mar del Plata, BALLARATI DE GARCÍA, NORA BEATRIZ o quien resulte prop.;
- 22) Exp. 2147-45-1-3394/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 68V Parc. 12, calle Mariano Acosta N° 2057, Mar del Plata. AZZI, QUIRITERIO, STEGANINI, TOMÁS, BONECCO, JUAN BAUTISTA o quien resulte prop.;
- 23) Exp. 2147-45-1-3400/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 68DD Parc. 7 y 8, calle Bolívar 6320, Mar del Plata AZZI, QUIRITERIO, STEGANINI, TOMÁS, BONECCO, JUAN BAUTISTA o quien resulte prop.;
- 24) Exp. 2147-45-1-3770/10 nom. Circ. IV Secc. P Manz. 16 Parc. 10, calle 03 n° 531, Playa Serena, Mar del Plata, MARTÍNEZ DE MARINI, ANA CESÁREA o quien resulte prop.;
- 25) Exp. 2147-45-1-3285/09 nom. Circ. VI Secc. A Manz. 64E Parc. 25, calle Portugal N° 1846, Mar del Plata. RICIUTTO VALDO, o quien resulte prop.;
- 26) Exp. 2147-45-1-3501/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 79W Parc. 5, calle Garay N° 7832 Mar del Plata, MANTECON, MANUEL DAVID o quien resulte prop.;
- 27) Exp. 2147-45-1-3247/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 47Q Parc. 9, calle Bayley N° 1233, Mar del Plata, JUAN MIGUEL ÁNGEL MAGAÑA o quien resulte prop.;
- 28) Exp. 2147-45-1-3277/09 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 47P Parc. 22, calle Gerónimo Costa 1184, Mar del Plata. Di CARO, CAMILO FILIBERTO o quien resulte prop.;

29) Exp. 2147-45-1-3445/10 nom. Circ. VI Secc. A Manz. 65I Parc. 22, calle Leguizamón N° 1952, Mar del Plata. WAKSMAN y SAPOZNIKOV FELISA o quien resulte prop.;

30) Exp. 2147-45-1-3747/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 49T Parc. 02, calle Garay N° 8170 Mar del Plata. LÓPEZ AGUADO, RUBÉN ALCIDES o quien resulte prop.;

31) Exp. 2147-45-1-3494/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 42Y Parc. 17, calle Maipú 7645 Mar del Plata, MARCON, ADELFA NELLY - MARCON ETEL LILIAN ELENA o quien resulte prop.;

32) Exp. 2147-45-1-3467/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 77A Parc. 10, calle Venezuela 2677 Mar del Plata, VERA, GABINO CONFESOR o quien resulte prop.;

33) Exp. 2147-45-1-3434/10 nom. Circ. 02 Secc. C Manz. 4B Parc. 14, calle 44 entre 33 y 35, localidad de Batán, LUISI, MARÍA ESTHER - TAGLIAFERRI, ÁNGEL o quien resulte prop.;

34) Exp. 2147-45-1-3058/05 nom. Circ. 06 Secc. DD Manz. 195 Parc. 4, calle Arana y Goiri 11780 Mar del Plata, ERRECABORDE DE CASTRO, NILDA IRMA o quien resulte prop.;

35) Exp. 2147-45-1-3756/10 nom. Circ. 03 Secc. A Qta. 7 Parc. 9, calle Ruta 226 Km 20, La Peregrina, SAMRANO Y APICELLA, ÁNGELA, MARÍA ANTONIETA, SAMUEL VÍCTOR, SARA GRACIELA, ITALIA, SEBASTIÁN VÍCTOR, NILDA ANTONIA, LUISA ELVIRA, CARMELO SEBASTIÁN, ANA o quien resulte prop.;

36) Exp. 2147-45-1-2965/03 nom. Circ. 06 Secc. B Manz. 101H Parc. 4B, calle Marcos Sastre 2455, FUKS, BENJAMÍN, LIPNISKI, BRENARDO ISIDORO, FERRO, DANIEL JOSÉ, SAURANKY, DANIEL o quien resulte prop.;

37) Exp. 2147-45-1-3065/05 nom. Circ. VI Secc. B Manz. 178A Parc. 01E, calle Charlone 82 Barrio Perla Norte Mar del Plata, SALOM, DAVID o quien resulte prop.;

38) Exp. 2147-45-1-3487/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 39N Parc. 8, calle Chacabuco e/240y 242, Mar del Plata, ANJONI S.A. o quien resulte prop.;

39) Exp. 2147-45-1-3439/10 nom. Circ. 02 Secc. C Manz. 92 Parc. 8, calle Oro Negro 2657 localidad de Batán VIDELA Y BARRAGÁN, MARCELO o quien resulte prop.;

40) Exp. 2147-45-1-3448/10 nom. Circ. 04 Secc. A Manz. 45EE Parc. 24, Calle Ciudad del Rosario 1248, LALOR, ALFREDO, o quien resulte prop.;

41) Exp. 2147-45-1-3479/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 84Z Parc. 2B, calle San Lorenzo 7550 Mar del Plata, GRANONI, SILVIA ELENA o quien resulte prop.;

42) Exp. 2147-45-1-2981/01 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 12C Parc. 14, calle Lijo Loéz 7741 Mar del Plata, PALACIOS HARRIAGUE, MARTA MATILDE, ROSA VICTORIA, VICTORIANO JOSÉ o quien resulte prop.;

43) Exp. 2147-45-1-2893/01 nom. Circ. 06 Secc. H Manz. 48H Parc. 18, calle Carasa 4661 Mar del Plata, RACCA MIGUEL DIEGO o quien resulte prop.;

44) Exp. 2147-45-1-3118/06 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 74M Parc. 7, calle Falucho 6979 Mar del Plata, COLLE MARÍA - SAVI VICTORIO o quien resulte prop.;

45) Exp. 2147-45-1-3441/10 nom. Circ. 06 Secc. A Manz. 33B Parc. 11, calle French 10457, BRACALANTE, PASCUAL o quien resulte prop.;

46) Exp. 2147-45-1-3038/05 nom. Circ. IV Secc. DD Manz. 350 Parc. 10, calle J. De Dios Filiberto, LAGRASTA, ESTEBAN - LAGRASTA, DOMINGO o quien resulte prop.;

47) Exp. 2147-45-1-633/1998 nom. Circ. 6 Secc. A Manz. 72R Parc. 4, calle Gascón número 8895, PÉREZ, SERAFÍN, o quien resulte prop.

María Ofelia Pettigrosso, Notaria.

C.C. 4.590 / may. 15 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I, Secc. E, Qta. 152, Parc. 8a, Partida 7478, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente.

C.C. 4.572 / may. 15 v. may. 17

BIOPOLO S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 4 de mayo de 2012 se comunica, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 a los señores accionistas: I) El ofrecimiento para su suscripción en proporción a sus respectivas tenencias, de una emisión de 1.206.000 (un millón doscientas seis mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (v\$N 1) de un (1) voto por acción, cada una, a la par, a ser integradas en pesos. II) El capital social queda establecido en la suma de pesos un millón trescientos cincuenta y seis mil (\$ 1.356.000). III) Los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción deberán abonar en efectivo en el acto de suscripción el 50% como mínimo, debiendo cancelar el saldo restante en antes del 30 de septiembre de 2012. IV) Para ejercer el derecho de preferencia de la suscripción, los señores accionistas deberán solicitar en la sociedad el formulario respectivo, donde entre otros datos deberán consignar los títulos de su tenencia por los que ejercerán la opción, monto máximo que desean suscribir, como así también para el caso de que exista un remanente su expresa vocación de participar en el derecho de acrecer, indicando si así lo entendieran el monto máximo por el cual participarían. V) La suscripción e integración antes detallada se llevará a cabo en la administración del establecimiento, que para estos efectos funcionará, en la calle Belgrano N° 182 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 11 a 13. VI) La suscripción preferente será publicada en el Boletín Oficial y podrá ser ejercida conforme lo indica en su artículo 194 la Ley 19.550. Si la fecha de vencimiento, del edicto publicado, que surja de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, coincida con día feriado o inhábil, la misma se trasladará al día hábil inmediato siguiente. VII) Fracciones: Respecto de las posibles fracciones que se pudieran producir, con motivo del aumento del Capital Social se informa, que en las operaciones de liquidación de las mismas, en las que surjan las fracciones de acciones, el accionista solicitante de la misma, tendrá derecho a abonar o cobrar la fracción correspondiente conforme a siguiente procedimiento. Las

fracciones de acciones superiores e inferiores a pesos de valor nominal cincuenta centavos (v\$ñ 0,50) serán liquidadas al valor que surja de dividir el patrimonio neto del balance cerrado al 30 de junio de 2011 por la cantidad de acciones en circulación a esa fecha. Con este valor deberán ser canceladas, en efectivo, las fracciones de acción que surjan de cada liquidación, dentro de las 48 horas de haberse solicitado su liquidación. Los accionistas cuya fracción supere los pesos de valor nominal cincuenta centavos (v\$ñ 0,50) deberán pagar las fracciones y aquéllos que no superen dicha cifra se harán acreedores al cobro de la misma. El Directorio. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 19.798 / may. 15 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, intima al/los propietarios del inmueble ubicado en calle Sebastián Costa N° 1050 de Tres Arroyos, designado catastralmente como Circ. II, Sec. A, Mz. 49 K, Parc. 9, Partida 40681/002, a fin de que dentro de los 15 días de publicada la presente, comparezcan a hacer valer sus derechos y regularizar la situación tributaria, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará la gestión municipal. Expediente N° 2860 - V - 2011, s/lo dispuesto en Ordenanza del HCD N° 2142/84 y su reglamentación. Tres Arroyos, 25 de abril de 2012.

C.C. 4.518 / may. 15 v. may. 17

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e., f. y g.) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.

Or.; Expediente; Titular del dominio; Nomenclatura Catastral; Localización; Regulariza
1; 2147-103-1-50-2011; ARAOLASA de HEVIA, Margarita; I. E. Ch.: 106. Mz.: 106-i.
P.: 12a; Rosalía de Castro 945 Tandil; LÓPEZ Christian Nicolás

2; 2147-103-1-25-2011; CONFORTI y NÚÑEZ, Bartolomé, CONFORTI y NÚÑEZ
Amelia, CONFORTI y NÚÑEZ, Antonio Jacinto, CONFORTI y NÚÑEZ, Enriqueta, NÚÑEZ
de CONFORTI Narcisca. DH en autos "CONFORTI Antonio, Sucesión; I.-C.- Ch.: 117.-Mz.:
117-a.P.: 24; Payró 251 Tandil; SOSA, Haydee Teresa

3; 2147-103-1-57-2011; VÉLEZ e IBAR, Amanda. VÉLEZ, Francisco D.H. en autos
IBAR de VÉLEZ María Esther, Sucesión; I.E. Ch.: 153.-Mz.: 153P.P.40; Iraola 841 Tandil;
LUJÁN Claudia Susana

4; 2147-103-1-27-2011; MOARES, José; I.-F.-Ch.: 211. Mz.: 211c. P.: 1; Galicia 2398
Tandil; MOAREZ, Enrique Alfredo

5; 2147-103-1-1-2012.; PERCO de FRANCHINI, Haydée, FRANCHINI y PERCO,
Reinaldo Domingo, FRANCHINI y PERCO, Haydée Josefina; I. E. Ch.: 153.- Mz.: 153e. P.:
11b.; Iraola 987 Tandil; TOLEDO, Benita del Valle.

Silvia Marcolín. Encargada titular. Tandil, 26-04-2012.-

C.C. 4.455 / may. 15 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS ALBERTO INFANZÓN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N° 4.011.0/10 de la Municipalidad de Berazategui, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012. ... Resuelve:... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando sexto aplicar multas... de \$ 2.100,00 al ex Intendente Carlos Alberto Infanzon... (Artículos 243 inciso 2) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Tercero: Desaprobar los egresos a que hace referencia el considerando cuarto, apartado 11-e) con formulación de cargo de \$ 111.143,97 por el que deberá responder el ex Intendente Sr. Carlos Alberto Infanzon (artículos 243 inciso 1) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 3) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Sexto: Desaprobar los egresos a que hace referencia el considerando quinto, apartado 6) con formulación de cargo de \$ 298.432,85 por el que deberá responder el ex Intendente Sr. Carlos Alberto Infanzon (artículos 243 inciso 1) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 3) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Sexto: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon... de las multas que se les formula en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Vigésimo Séptimo: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon ... de los cargos que se les for-

mula en los artículos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon... el cese de las reservas dispuesto en el artículo vigésimo tercero, en las condiciones expuestas en los considerandos allí enunciados. Artículo Trigésimo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales). Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.604 / may. 16 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ADRIÁN WALTER RAFANELLI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1.281.0/10 relativo a la rendición de cuentas del Ministerio de Trabajo por el Ejercicio 2010. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 24 de abril de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 4.605 / may. 16 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor JAVIER ALBERTO CASTRILLI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 29/03/12, en el Expediente N° 4.092.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Pinamar ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 29 de marzo de 2012 ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar multas de... \$ 2.100,00 al ex Secretario de Deportes Sr. Javier Alberto Castrilli... (Artículos 243 inciso 2) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal Cuentas sobre las materias tratadas en el considerando noveno, apartados 13): Expediente N° 4.123-066/08 y 15): Sentencias Judiciales, y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Noveno: Disponer por Secretaría General la formación de un Expediente Especial, a través del cual habrá de canalizarse el tratamiento de las cuestiones abordadas en el considerando noveno, apartado 4): Expediente N° 4.123-2.309/07; apartado 5): Expediente N° 4.123-556/09; apartado 6): Expediente N° 4.123-1.691/09; apartado 7): Expediente N° 4.123-1.039/09; apartado 8): Cheques rechazados; apartado 9): Expediente N° 4.123-1.731/08; apartado 10): Expediente N° 4.123-1.232/08; apartado 11): Convenio de Pago y Desocupación y apartado 12): Expedientes N°s. 4.123-1.852, 4.123-2.526 y 4.123-2.527, con intervención de la Delegación Zonal y de la División Relatora. Artículo Décimo: Declarar que los Sres... Javier Alberto Castrilli... alcanzados por la reserva del artículo octavo y la formación del Expediente Especial dispuesta en el artículo noveno, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Tercero: Notificar a los Sres... Javier Alberto Castrilli... de las multas que se les formula en el artículo cuarto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1865/4 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificato-

rias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Décimo Quinto: Notificar a los Sres... Javier Alberto Castrilli... de la reserva y formación del Expediente Especial dispuestos por los artículos octavo y noveno, respectivamente. Artículo Vigésimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia R. Fernández; (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.606 / may. 16 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a los señores EMILIO RODOLFO TOVANI y TERESA MARÍA MARCHI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15/03/12, en el Expediente N° 3.068.2/10 relativo a la rendición de cuentas de Lomas de Zamora - Instituto Municipal del Deporte - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2012 ... Resuelve: Artículo Primero: Aprobar... Artículo Quinto: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Quinto y sobre la base de lo allí expuesto, formular cargo de \$ 27.222,18 al ... en solidaridad con los Concejales ... Teresa María Marchi ... Emilio Rodolfo Tovani. (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fallo -Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, Acuerdo del 20/05/92. Artículo Séptimo: Notificar a ... Teresa María Marchi ... y Emilio Rodolfo Tovani, de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículos Cuarto y Quinto, y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuentas Fiscales N° 1.865/4 (multas pesos) y/o N° 108/9 (cargos pesos), a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido por el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Undécimo: Rubricar ... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.607 / may. 16 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Capitán Sarmiento que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 42 VIV. SOLIDARIDAD EXPTE. N° 2416- 2268-2010-1

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N° 1036	FRANK ADALBERTO GUSTAVO	DNI	29888754
	GONZALEZ PATRICIA NOEMI	DNI	29513459
CASA N° 1046	KIERNAN MARIELA RAQUEL	DNI	17720226
CASA N° 1436	GAPEZZANI DIANELA LUJAN GAPEZZANI YAMILA SOLEDAD	DNI	31744229
	VIDELA NESTOR EDUARDO	DNI	27826322
CASA N° 1527	SORIA HECTOR RICARDO	DNI	24500804
CASA N° 1563	MARCHENA CALLE MARIA BELEN	DNI	11036246
		DNI	94448879

C.C. 4.160 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Casares que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. FOPROVI EXPTE. N° 2416-5830-0-2012-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	TOLOSA ARACELI NOEMI	DNI	21497893
CASA N°2	MUÑOZ NORBERTO RAUL	DNI	12642186
CASA N°3	AVALDI JORGE ADRIAN	DNI	16164905
CASA N°4	OLLIVIER ANTONIA	DNI	10142338
CASA N°5	ALARCON JOSE LUIS	DNI	20492014
CASA N°6	BARRAZA JOSE LUIS BARRAZA HECTOR RODOLFO	DNI	17496662
	PINEDA NELBA ISABEL	DNI	22328756
CASA N°7	LORENZO MABEL NELIDA	DNI	3677053
CASA N°8	ROLDAN GRACIELA NOEMI	L.C	5901475
CASA N°9	OLLE ROMINA NOEMI	DNI	11743641
CASA N°10	PALOMIMO MATIAS DANIEL	DNI	31710145
	TREJO NELIDA CRISTINA	DNI	22295208
CASA N°11	LEOB EMILIA ESTHER	DNI	10664330
CASA N°12	ROLDAN JOSE ANGEL	DNI	16164946
CASA N°14	PICOTTO ECHEVERZ MARIA DEL CARMEN LUJAN	DNI	12382255
CASA N°15	CORREA ABEL OSCAR	DNI	11470463
	URIARTE ERNESTO RICARDO	DNI	14343694
CASA N°16	GILES CLAUDIA LUJAN	DNI	16398015
CASA N°18	OLLIVIER NORBERTO CARLOS	DNI	22643833
	OLLIVIER JULIAN ANDRES	DNI	28672889
CASA N°19	MOYANO MARTA	DNI	32873570
	CORBALAN PATRICIA MABEL MARQUEZ CARMEN YOLANDA	DNI	4493878
CASA N°20	NAVARRO JUAN CARLOS	DNI	16060743
CASA N°21	LOPEZ OFELIA ESTER	DNI	10454245
CASA N°22	LOUREDA JORGE ALBERTO	DNI	11064459
	RAMIREZ IRMA MABEL	L.C	5317945
CASA N°23	HOFSETZ MARIA ANGELICA	DNI	14216414
CASA N°24	IRIARTE GRETEL	DNI	12903344
CASA N°25	MANSILLA JORGE RAUL	DNI	13908819
CASA N°26	ROSALES MIRTA ISABEL	DNI	31161077
CASA N°27	ZUYGART JOSE LUIS	DNI	13898827
CASA N°28		DNI	13898820
CASA N°29		DNI	17919616
CASA N°30		DNI	

C.C. 4.161 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Tejedor que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 4 VIV. RURALES EXPTE. N° 4020-3567-2011

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	MENDEZ JORGE OMAR	DNI	16211104
CASA N°2	BARONTINI, ALBERTO EMIR	DNI	12305421
CASA N°3	NAVARRO MIRTA MABEL	DNI	6226769
CASA N°4	DARI JOSE NESTOR	DNI	14484106

C.C. 4.162 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chivilcoy que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 291 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-2428-2000-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MONOBLOCK -16			
PISO 1 DEPTO. 249	RESSIA AMALIA EVA	DNI	5400648

C.C. 4.163 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Dorrego que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 110 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-3818-2011-1

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	RICARDEZ PATRICIA ADRIANA	DNI	24325837
CASA N°9	ZUBIRI RODOLFO OSVALDO	DNI	14591555
CASA N°10	MILLAN MARIA ESTHER	DNI	12663589

BARRIO 32 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-3809-2011

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	CEJAS MARIA DEL CARMEN	DNI	24051507
CASA N°2	MODESTI ANITA	L.C	4059525
CASA N°3	COLLADO HORACIO ANIBAL	L.E	5493012
CASA N°4	LOCATI MARTA ANA	L.C	4561437
CASA N°5	MORTARINI GOLINI NORA ESTHER	L.C	4002193
CASA N°6	SIMON PAOLA VANESA DE MARCO DARIO ERNESTO	DNI	32563498
CASA N°13	CASTRO NAHUE ANAHI	DNI	26963577
CASA N°14	CHIAPELLO MARIA ISABEL	DNI	35856572
CASA N°15	CORRAL ALBERTO HORACIO	L.C	6034875
CASA N°16	BALDERRAMA LUIS RAFAEL	DNI	5493008
CASA N°17	SUAREZ MIRTA MABEL	DNI	17928354
CASA N°18	SANCHEZ NATALIA VERONICA	L.C	4846923
CASA N°19	CREDEDIO PABLO RAUL	DNI	26963590
CASA N°21	OTERO EDUARDO ADRIAN GONZALEZ LUCIANA SOLEDAD	DNI	16305834
CASA N°22	PEREZ JORGE OMAR	DNI	24136497
		DNI	28663862
		DNI	16483626

C.C. 4.164 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 196 VIV. EXPTE. N° 2416-2684-2000-30

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA 27	RIOBO ALBERTO JAIME	LE	5484101
CASA 122	MOYANO CRISTIAN DAVID DELGADO PATRICIA VIVIANA	DNI	22559043
		DNI	17888634

C.C. 4.165 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Suárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 144 VIV EXPTE. N° 2416-3651-1995-16

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZA A DTO CASA 135	MAIERHOFER, MARIA DE LOS ANGELES	DNI	22.887.376

BARRIO 64 VIV. EXPTE. 2416-5785-0-1992-7

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°53	VILLARREAL CELIA NOEMI	DNI	21505807

BARRIO 12 VIV. RURALES EXPTE. 2416-11373-2003-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°3	LEZICA JORGE ERNESTO	DNI	12002671
CASA N°7	MELCHIOR PABLA ESTHER	DNI	17196418

CASA N°2 MZ 224-P	FRANK CELIA NELIDA	DNI	5906767
-------------------	--------------------	-----	---------

BARRIO VIVIENDAS RURALES EXPTE. N° 4028-368-2010

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZA 13 CASA 4	SCHULMEISER, ALAN CLAUDIO	DNI	35019461

C.C. 4.166 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Daireaux que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 48 VIV. EXPTE. N° 2416-9930-2008

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
SECTOR 14 CASA N°9	PINTOS ALEJANDRA PAOLA	DNI	27624734

C.C. 4.167 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Escobar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 24 DE FEBRERO -GARIN EXPTE. N° 2416-3653-1995-46

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ 5 ESC. 30 1°B	ESPINDOLA JONATAN OSCAR	DNI	30.649.396

BARRIO TORTUGUITAS 998 VIV. EXPTE. N° 2416-6075-84-25

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
TO 4 PLANTA 5 B	CUEVAS RODRIGUEZ, XIMENA IVONE OCAMPOS, GONZALO MARTIN	DNI	28113772
			30610788

C.C. 4.168 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Esteban Echeverría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-212

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE 4 DTO CASA 23	IBAÑEZ HORACIO RAMON	DNI	14.750.084

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-235

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE 7 DTO CASA 141	CANTEROS LORENZO ALFREDO	DNI	25,359,558
	HERRERA CHAVEZ CLAUDIA DEL VALLE	DNI	21,968,768

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-189

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MZ 7 CASA 139 PB	CABAÑAS OLGA BEATRIZ	DNI	18351030

C.C. 4.169 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Exaltación de la Cruz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 75 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-11137-1993-22

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MZ. 132 CASA 46	GEROSA MARTA ÁNGELA	DNI	10.250.879
	DÍAZ, JORGE OSCAR	DNI	13.986.509

BARRIO 75 VIV. EXPTE. N° 2416-11137-1993-24

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°23 MZ 126	TORRES GRACIELA BEATRIZ	DNI	12546316
CASA N°9 MZ 127	MENDEZ JUANA	DNI	16820747
CASA N°11 MZ 127	ORTIZ FELISA	DNI	6529875
CASA N°16 MZ 127	OLIVERI NILDA BEATRIZ	DNI	10878942
CASA N°18 MZ 127	GIULIANO LUIS SIMON	DNI	4725459
	JOSE MARIA GEMILDA LUCIA	DNI	17398288
CASA N°38 MZ 133	CONIL NILDA INES	DNI	23542538
CASA N°53 MZ 136	PEREYRA DORA SUSANA	DNI	12274000
CASA N°70 MZ 140	MOREIRA JORGE OSCAR	DNI	13561520

C.C. 4.170 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvear que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 100 VIV. EXPTE. 2416-4301-2011-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°4	HERRERA ANGELICA	DNI	20727183
CASA N°8	DELIA JORGE LUIS ANTONIO	DNI	16118425
CASA N°11	ARAUJO RICARDO RAUL	DNI	16165616
	STAMPONE ELSA ISOLINA	DNI	21446481
CASA N°13	LOPEZ ELSA	DNI	17547892
	DE LOS ANGELES CHAZARETA ESTERGIDIO	DNI	14962225
CASA N°14	ROMERO PABLO	DNI	21446485
	GUILLERMO	DNI	24351945
CASA N°15	COLMAN GERMANA IVONE	DNI	28767194
CASA N°17	HERRERA FEDERICO JULIAN	DNI	24006290
	LEIVA ELIDA ESTHER	DNI	24006290

CASA N°96	NAGORI ANA MARIA	DNI	27857859
NUDO 0 CASA N°1	DARGEL TIMOTEO ADRIAN	DNI	16565324
	HERNANDEZ LILIANA NOEMI	DNI	18651131
NUDO 0 CASA N°3	BUSQUET STELLA MARIS	DNI	22628961
	RUPAVEIN HECTOR	DNI	21450537
NUDO 0 CASA N°6	RODRIGUEZ STELLA MARIS	DNI	25405420
NUDO 0 CASA N°21	BARBALARGA MAURICIO NORBERTO	DNI	22333249
	JOFFER SANDRA DALILA	DNI	24666059
NUDO 0 CASA N°24	ROMERO MARIA SOLEDAD	DNI	24373152
NUDO 0 CASA N°27	PIERANI GUILLERMO	DNI	1414084
	EDUARDO	DNI	17485253
NUDO 0 CASA N°29	GONZALEZ PATRICIA	DNI	18236309
NUDO 0 CASA N°33	ALEJANDRA	DNI	17405018
	LABOURDETTE ALBERTO	DNI	23443878
	DANIEL	DNI	27857839
NUDO 0 CASA N°35	MENVILLE MARISA ETHEL	DNI	31817917
NUDO 0 CASA N°38	CABRERA GERARDO JAVIER	DNI	26863121
	SALAMENDI LILIAN	DNI	30065214
	ELIZABETH	DNI	21771335
NUDO 0 CASA N°42	GONZALEZ MATIAS	DNI	24666086
	SAYAGO MARIA ROSANA	DNI	25405457
NUDO 0 CASA N°43	ALCARAZ DIEGO OSVALDO	DNI	28767209
	CELLA MARIA CRISTINA	DNI	24666002
NUDO 0 CASA N°44	MORENO OSVALDO CRUZ	DNI	29179609
NUDO 0 CASA N°45	ROMERO ADRIANA SALOME	DNI	23334516
	SUAREZ JUAN CARLOS	DNI	20545480
NUDO 0 CASA N°48	SOSA CAROLINA HAYDEE	DNI	25405423
	BRIZUELA EDUARDO BENITO	DNI	28767210
NUDO 0 CASA N°50	DE LA SERNA MARCELA INES	DNI	20198545
NUDO 0 CASA N°52	CARAN CARLOS ALBERTO	DNI	20468166
	DIAZ CLAUDIA MARIA	DNI	27440997
NUDO 0 CASA N°54	MANGUDO GUADALUPE	DNI	27129985
	CARLA IRUPE	DNI	21502198
NUDO 0 CASA N°55	FEDUZKA ALEJANDRO IVAN	DNI	18299235
	CARRETO ISABEL CRISTINA	DNI	25405453
NUDO 0 CASA N°56	ROTUNNO JUAN AGUSTO	DNI	21446484
	TRAVELA CARINA ESTHER	DNI	17054796
NUDO 0 CASA N°58	BAIGORRIA MARCELA	DNI	17405032
	ALEJANDRA	DNI	12814893
	SOSA MIGUEL ANGEL	DNI	12814888
NUDO 0 CASA N°59	SUAREZ EUGENIA MABEL	DNI	21905823
NUDO 0 CASA N°61	ZALEUSKI MIGUEL ANGEL	DNI	14833922
NUDO 0 CASA N°64	SUAREZ MARIA CRISTINA	DNI	24742073
NUDO 0 CASA N°65	SUAREZ MARTA CELIA	DNI	11965974
	ORTIZ LUIS MARIA	DNI	18596346
NUDO 0 CASA N°66	GONZALEZ ALBERTO RAUL	DNI	24666034
NUDO 0 CASA N°67	HEREDIA NOEMI GRISelda	DNI	18236335
NUDO 0 CASA N°68	MORENO YAMILA ELISABET	DNI	29179631
NUDO 0 CASA N°70	CASCALLARES CELMIRA	DNI	20727159
	EDITH	DNI	17485223
NUDO 0 CASA N°71	ZAPPACOSTA RUBEN OMAR	DNI	24666054
NUDO 0 CASA N°72	MORENO MARISA FABIANA	DNI	23334537
NUDO 0 CASA N°74	LARRE PAOLA ANDREA	DNI	5906343
NUDO 0 CASA N°75	MARTINEZ ALEJANDRA	DNI	13896239
	ESTHER	DNI	18596345
NUDO 0 CASA N°77	MARTINEZ DAIANA	DNI	29659481
	GUADALUPE	DNI	10405758
NUDO 0 CASA N°80	ORTIZ LAURA ALEJANDRA	DNI	28767252
A	LANIZ JULIO ERNESTO	DNI	26029559
NUDO 0 CASA N°81	BAVASTRELLO ILDA MARINA	DNI	22871884
	ALMENDROS GABRIEL	DNI	25405410
	HERNAN	DNI	24403211
NUDO 0 CASA N°86	SMILANI EDELMA BEATRIZ	DNI	30058348
NUDO 0 CASA N°90	SUAREZ GRACIELA MABEL	DNI	5906343
NUDO 0 CASA N°92	PEREZ MONICA ESTHER	DNI	13896239
NUDO 0 CASA N°93	CARDOSO PAULA NAZARETH	DNI	18596345
NUDO 0 CASA N°94	VERON HECTOR OSCAR	DNI	29659481
NUDO 0 CASA N°98	NEGRETI NORBERTO ARIEL	DNI	10405758
	JATTAR MARIA JOSE	DNI	28767252
TIRA 0 CASA N°46	TENAGLIA FABIANA GABRIELA	DNI	26029559
	ARRUA EDGAR ARIEL ANDRES	DNI	22871884
ACTA 0 CASA N°9	ALBANO ARIEL ALFREDO	DNI	25405410
	SANTOS RAQUEL ITATI	DNI	24403211
CATASTRO 0 A		DNI	30058348
CASA N°53	CASTELLI MARCELO JESUS MARIA	DNI	26302975
	CORDOBA MARIA EDITH	DNI	26302931

C.C. 4.171 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en

el partido de General Lamadrid que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 15 VIV. EXPTE. 2416-2566-2005

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
LOLA MORA N° 253	ARMESTO GONZALO	DNI	28795421

BARRIO 116 VIV. EXPTE. 2416-8233-1997-18

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA 56	LEON, ANDREA VIVIANA CINCINI, SERGIO ROLANDO	DNI	17940765 16296851

C.C. 4.172 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pueyrredón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 1600 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4056-1996-90

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
NUDO 10 MONOBLOCK -1 ESC B PISO 1 DEPTO. 4	POVEDA MONICA CRISTINA	DNI	21931214

BARRIO 248 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-12128-2003-32

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE A PISO 8 DEPTO. E	LORENZATTO LAURA NOEMI	DNI	16272747

BARRIO 1600 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4056-1996-59

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
NUDO 12 MONOBLOCK -1 ESC H PB DEPTO. 2	JUAREZ JORGE SEBASTIAN	DNI	27873258

C.C. 4.173 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Rodríguez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 286 VIV. EXPTE. N° 2416-2576-0-2005-23

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°24 MZ 42	MARCILLAC VALERIA PEREZ HECTOR CARLOS	DNI	24427789 22748515

BARRIO 225 VIV. EXPTE. N° 2416-2554-2005-33

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MZ 58 CASA N° 78	RODRIGUEZ, CRISTIAN MARCELO TEVEZ, LILIANA ALEJANDRA	DNI	26702290 27441373

C.C. 4.174 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta

días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General San Martín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 406 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-3275-2000-85

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -3 PISO 8 DEPTO. B	LOPEZ CLARA NOEMI	DNI	10922223

BARRIO 872 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4106-1996-3

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
NUDO 8 A MONOBLOCK -3 ESC 2 PISO 3 DEPTO. B	VIDELA RAMON JULIO LEIVA SUSANA BEATRIZ	DNI	8461755 12431279

C.C. 4.175 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Villegas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 119 VIV. EXPTE. N° 4054-3240-2008

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°41	GALLARDO FELIX ROBERTO	DNI	13287193

C.C. 4.176 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Guaminí que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-13628-2004-2

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MZ 2 CASA 16	VILLARRETA, GRISELDA HERMINDA ALFARO, JUAN CARLOS	DNI	11.743.316 12.042.146

BARRIO 72 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-7396-2007-9

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°50 MZ 41-I FUNES	GRACIANO ANDRES	DNI	16091420

C.C. 4.177 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Hipólito Irigoyen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 80 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4138-1996-38

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°43	GARCIA ENRIQUETA	DNI	5990039

BARRIO 16 VIV. EXPTE. N° 2416-1691-2010-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°1	MARTIN MIGUEL ANGEL	DNI	20034664
CASA N°2	MANRIQUE OLGA INES	DNI	10574452
CASA N°3	RAMOS JOSE JONATHAN	DNI	32070760
CASA N°4	MANRIQUE OMAR GREGORIO	DNI	22334475
CASA N°5	PERALTA HERMENEGILDO	DNI	5020986
CASA N°6	IGLESIAS WALTER DANIEL	DNI	13745155
CASA N°7	BENEFU PABLO ROBERTO	DNI	30317454
CASA N°8	PEREZ ANTONIO	DNI	5030604
CASA N°9	PERALTA JULIO EDUARDO	DNI	12382277
CASA N°10	GULLOTTO ARIEL ADRIAN	DNI	30991140
CASA N°11	MANRIQUE NOELIA INES	DNI	26255393
	MARTIN OSCAR ALEJANDRO	DNI	25133715
CASA N°12	PERALTA CASILDO MANUEL	DNI	5035830
CASA N°13	BANEGAS ELBA LEONOR	DNI	29383580
CASA N°14	VAZQUEZ MARIA ELENA	DNI	4673014
CASA N°15	MANRIQUE JUAN CARLOS	DNI	8429218
CASA N°16	BORLEGUI MARCELO	DNI	18132574

C.C. 4.178 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Matanza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 516 VIV. EXPTE. N° 2416-5160-1996-195

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MONOBLOCK A-36			
PISO 1 DEPTO. A	REVILLA ELBA RAQUEL	DNI	22357009

BARRIO 240 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-3156-2011-4

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -1 PB			
DEPTO. B	TROTTEA CECILIA SUSANA	DNI	10137602

BARRIO 250 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-13176-1998-2

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
SECTOR 0 D TORRE B			
PISO 6 DEPTO. 70	MAIMO JOSE LUIS	DNI	22578255

BARRIO 564 VIV. SOLID ETAPA IV EXPEDIENTE N° 2416-10170-1997-80

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 8			
DEPTO. B	CERNIK SEBASTIAN ERNESTO	DNI	28695621
	EXPOSITO KAREN YAEL	DNI	28383820

BARRIO 240 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-3156-2011-5

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -3 PISO 5			
DEPTO. D	CUADRADO SILVIA EDITH	DNI	14.746.463

BARRIO 564 VIV. SOLIDARIDAD ETAPA IV EXPEDIENTE N° 2416-10170-0-1997-118

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 10			
DEPTO. D	MALAGRINO PABLO FRANCISCO	DNI	26865523
	MANCINI CAROLINA FERNANDA	DNI	30181864

BARRIO 516 VIV. FONAVI EXPEDIENTE N° 2416-5160-1996-151

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MONOBLOCK A-15			
PISO 2 DEPTO. C	SALGUERO MIGUEL ANGEL	DNI	6682717

BARRIO 564 VIV. EXPTE. N° 2416-10170-1997-127

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 5			
DEPTO. D	VERA OMAR RODOLFO	DNI	12572857

C.C. 4.179 / may. 16 v. may. 18

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.
2147-101-1-1043/10 II, G, 168, 22 Carlos Calvo 2674 Morón-Constantino Laurentino Comesaña.

2147-101-1-923/09 V, A, 28, 9 Viamonte 1926 Castelar-Luis Grande López., Antonio Morán.

2147-101-1-956/09 II, G, 199, 6 San Francisco 1479 Morón-Horacio Portela.
2147-101-1-21/10 II, J, 254, 17 Madrid 4087 Castelar-Fernando Horacio Bencich, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-13/10 II, J, 206, 16 Pedro Ferré 3259 Castelar-Fernando Horacio Bencich, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-1000/10 II, F, 282, 3ª Sadi Carnot 527 Morón, Pablo Jesús Lienhardt.

2147-101-1-1137/10 II, E, 302b, 9 Hortiguera 3228 Morón-Rafael Mariano Membrives y Landeira, Juan Manuel Membrives y Landeira, María Magdalena Membrives y Landeira, José Luis Membrives y Landeira, Dolores Araceli Membrives y Landeira, Juan Eduardo Membrives y Landeira, Francisco Rafael Membrives.

2147-101-1-1060/20 II, G, 179, 16 Monseñor Angeleri 1542 Morón-David Kipnis-Marcos Ianovsky, Eugenia Zibelman y Remepl, Bella Zibelman y Rempel, Ethel Zibelman y Rempel, Sima Saúl Rempel de Zibelman.

2147-101-1-29/10 II, G, 165, 23 Pte. Ibáñez 1430 Morón-Mena Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria.

2147-101-1-41/11 V, A, 95, 23 Tucumán 1870 Castelar Ernestina Laura Cóppola.

2147-101-1-44/11 II, J, 221, 3ª, 8, W. Morris 3148 Castelar-José Salonia

2147-101-1-747/06 I, F, 399, 38 Belgrano 1272 Morón-Isolina Roca, Celedonio Roca, Máximo Roca, María Luisa Roca, María Teodosia Roca, Julia Blanca Roca, María Antonia Roca, Agustina Roca y Teodosia Lencina.

2147-101-1-11/10 I, B, 90ª, 28d, 3, Sarmiento 150 Dto. 3 Morón-Alfredo Miguel Zunino.

2147-101-1-20/10 II, G, 283, 13B, Ríos Gallardo 1846 Morón-Juan Carlos Benso.

2147-101-1-11/11 III, B, 4, 13 Bunge 1339 El Palomar-Esteban Eduardo Bardelli.

2147-101-1-13/11 II, F, 291, 24 A. Palacios 3242 Morón-José Teobaldo Maldonado.

2147-101-1-17/11 II, G, 185, 23 Santiago del Estero 732 Morón-Héctor Ludueña.

2147-101-1-23/11 III, E, 200, 11 Sargento Cabral 835 El Palomar-Alejandro Piria Chami, Estrella Cohen de Chami.

2147-101-1-53/11 II, B, 114, 18 Quintana 1038 Castelar-Luisa Amalia Grosso de Barbato. Luisa Martegani de Roca.

C.C. 4.652 / may. 17 v. may. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Campana

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Único del Partido de Campana cita y emplaza por 30 días, acorde Art. 6º d) Ley 24.374, a titulares de dominio y cualquier otra persona con derechos sobre inmuebles del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, cuyos N° de Orden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral y Localización se detallan al pie a presentar oposiciones, lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs en calle San Martín 373, Campana, Provincia de Buenos Aires:

001-2147-014-1-120/05-CIR. I - SEC. F-QTA. 62-MZ. 62 A - PC. 8 - SAN MARTIN 1447 - CAMPANA-CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA MIGUEL ALMIR-ZAMORA LUISA VICTORIA.

002-2147-014-1-2045/02 - CIR. II - SEC. R - QTA. MZ. 34 - PC. 5 - E. DEL CAMPO N° 818-CAMPANA - PEREZ BERTA - PEREZ CARLOS FEDERICO.

003-2147-014-1-2046/02-CIR. I - SEC. F-QTA.-MZ. 62 A - PC. 18-RAWSON 1422 - CAMPANA-CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA MIGUEL ALMIR.

004-2147-014-1-2082/01-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 25 C - PC. 21-CHUBUT N° 153 - CAMPANA - LUBO PATRICIO ANTONIO

005-2147-014-1-2090/05 CIR. II - SEC. J - QTA.-MZ. 84 - PC. 19 - OTAMENDI Y RIPA 262 - CAMPANA - VILLALVA MARTINA.

006-2147-014-1-2097/05-CIR. I - SEC. H-QTA. 12-MZ. 12 CC - PC. 15 - BUSSO 193 - CAMPANA-CADAU FRANCISCO BARTOLOME.

007-2147-014-1-2116/05-CIR. II - SEC. R-QTA.-MZ. 96 - PC. 18- JOSE HERNANDEZ N° 1049 - CAMPANA - AMADO INES CERAFINA.

008-2147-014-1-2121/01-CIR. II - SEC. E-QTA. 86-MZ. 86 B - PC. 12 B - LAPRIDA 716 - CAMPANA - OCAMPOS MARIO JOSE-OCAMPOS JORGE ARMANDO-OCAMPOS MARIO EDGARDO.

009-2147-014-1-2128/02 - CIR. II - SEC. R-QTA.-MZ. 114 - PC. 20 - FRENCH N° 2276 - CAMPANA-TERRENS LIDIA BEATRIZ - VARELA OLGA.

010-2147-014-1-2130/05-CIR. I - SEC. G-QTA. 64-MZ. 64 B - PC. 15 A- SALMINI N° 750 - CAMPANA - CABRERA ALBERTO PIO - CABRERA SUSANA BEATRIZ.

011-2147-014-1-2161/04-CIR. I – SEC. G-QTA.-MZ. 72 A – PC. 28 – FELIX FERNANDEZ 465 – CAMPANA – CARLI RENATO.
 012-2147-014-1-2166/01 – CIR. I – SEC. D – QTA.-290-MZ. 17 A – SIVORI N° 972 – CAMPANA-RASTELLI JUAN CARLOS.
 013-2147-014-1-2183/06-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 25 A – PC. 5 – CORDEU 987 – CAMPANA – LUBO PATRICIO ARGENTINO.
 014-2147-014-1-2189/06-CIR. I – SEC. G-QTA. 91-MZ. 91 B – PC. 5 – VIAMONTE 1257 – CAMPANA – MASSA ASENSIO DEMETRIO.
 015-2147-014-1-2192/06-CIR. I – SEC. E-QTA.-MZ. 343 – PC. 8 A- CABRERA N° 227 – CAMPANA – BALZANO SCIOLETTA Y CAMPETTA ALEJANDRO
 016-2147-014-1-2213/06-CIR. I – SEC. H-QTA. 5-MZ. 5 E – PC. 15 – MAIPU 386 – CAMPANA – AVILA RAUL ANTONIO.
 017-2147-014-1-2218/06 – CIR. II – SEC. E – QTA.-MZ. 48 – PC. 28 – ZABALLO N° 287 – CAMPANA – BEL EDUARDO NORBERTO.
 018-2147-014-1-2221/06 – CIR. II – SEC. J – QTA.-MZ. 137 – PC. 22 – FCO. KELLY N° 737 – CAMPANA-DOMINGUEZ O DOMINGUEZ ROSAS ANTONIO.
 019-2147-014-1-2226/06 – CIR. II – SEC. J – QTA.-MZ. 137 – PC. 5 – PEDRO GATTI N° 789 – CAMPANA – VILLALVA MARTINA.
 020-2147-014-1-2239/07 – CIR. I – SEC. H – QTA.-MZ. 1 RR-PC. 20 – ROCCA N° 1180 – CAMPANA-PACHECO ATANASIO O ANASTACIO.
 021-2147-014-1-2242/07-CIR. I – SEC. E-QTA.-MZ. 395 – PC. 18 – CAPILLA DEL SEÑOR 377 – CAMPANA –SURIANO Y SURIANO MARIA DOMINGA, MEDINA FELIPA , MIRAL S.A.C.I.F..I.A.M.
 022-2147-014-1-2247/07-CIR. I – SEC. F-QTA.-MZ. 62 A – PC. 22 – GAVAZZI 886 – CAMPANA –CATARDI EDMUNDO VICTOR – GONZALEZ MARIA EUSEBIA – PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA – ZAMORA LUISA VICTORIA, MIGUEL ALMIR.
 023-2147-014-1-2268/06-CIR. I – SEC. E-QTA.-MZ. 412 – PC. 2 A – CAPILLA DEL SEÑOR 384 – CAMPANA – ALTIERI JOSE.
 024-2147-014-1-2271/07-CIR. II – SEC. R-QTA.-MZ. 31 – PC. 6 – JOSE MARMOL N° 808 – CAMPANA –VELA ROGELIO FRANCISCO-VERGARA ANGELA DOLORES.
 025-2147-014-1-2277/07-CIR. I – SEC. H-QTA. 1-MZ. 1 R – PC. 9 – PUEYRRREDON N° 1613 – CAMPANA – GIMENEZ MARIA ADELA.
 026-2147-014-1-2295/07 – CIR. II – SEC. E – QTA.-MZ. 61 – PC. 1 – DI LUCA N° 449-CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES.
 027-2147-014-1-2308/07-CIR. I – SEC. G-QTA.-MZ. 82 A-PC. 22 – SALMINI 376 – CAMPANA-YANCOVICH MIRTA.
 028-2147-014-1-2309/07-CIR. I – SEC. C – QTA.-MZ. 181-PC. 1 A – MITRE 456 – CAMPANA – CARMONA TERESA
 029-2147-014-1-2312/07-CIR. I – SEC. E-QTA.-MZ. 337 – PC. 15 B – AMEGHINO 484 – CAMPANA-VILLALVA MARTINA.
 030-2147-014-1-2346/07-CIR. I – SEC. A-QTA.-MZ. 47- PC. 7 A – DOMINICIS 625 – CAMPANA-GOLFO ROSA.
 031-2147-014-1-2408/07 – CIR. I – SEC. H – QTA.-MZ. 66 – PC. 11 – BELLOMO N° 177 – CAMPANA – CEÑA ARIEL NESTOR.
 032-2147-014-1-2416/08-CIR. I – SEC. H-QTA. 5-MZ. 5 T – PC. 17 – MATHEU N° 1590 – CAMPANA – KASCHAPAVA BLANCA ROSA-DEMARCO MERCEDES-CUENCA PAULINO JULIAN-MEDINA FELIZSA-PALERMO JUAN ANTONIO-PAÑERMO OSCAR NESTOR-CATARDI EDMUNDO VICTOR-STAMPONI ROBERTO HECTOR-BARONI MARTIN AURELIO-CATARDI VICTOR FRANCISCO-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.
 033-2147-014-1-2420/08-CIR. II – SEC. R – QTA.-MZ. 127 – PC. 15 – ECHEVERRI N° 1123-CAMPANA-BALZARETTI DE LOZA ELIDA HORTENSIA.
 034-2147-014-1-2450/08 – CIR. I – SEC. H – QTA. 12 – MZ. 12 AA – PC. 28 – PERRO-NE N° 114 – CAMPANA – LOPEZ DE MARO MARIA NILDA.
 035-2147-014-1-2454/08-CIR. I – SEC. F-QTA.-MZ. 62 A – PC. 9 – MAIPU N° 863 – CAMPANA –CATARDI EDMUNDO VICTOR – GONZALEZ MARIA EUSEBIA – PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA – ZAMORA LUISA VICTORIA, MIGUEL ALMIR-
 036-2147-014-1-2457/08 – CIR. I – SEC. G – MZ. 78 B – PC. 5 – LINIERS 574 – CAMPANA – SIERRA JOSE.
 037-2147-014-1-2470/08-CIR. I – SEC. F – QTA.-MZ. 25 B – PC. 17 – BALCARCE 1045 – CAMPANA-GARCIA JORGE RAUL – GARCIA LAURA MIRTA.
 038-2147-014-1-2481/08-CIR. I – SEC. G-QTA.-MZ. 28 – PC. 23-YRIGOYEN 185 – CAMPANA – CATARDI VICTOR FRANCISCO – CATARDI CARLOS ALBERTO – APEA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.
 039-2147-014-1-2513/09-CIR. I – SEC. G-QTA.-MZ. 20 – PC. 20 – ANDRES DEL PINO 139 – CAMPANA – CASTRO ARANZA LUIS JAVIER
 040-2147-014-1-2514/09-CIR. II –SEC. E-QTA.-MZ. 110 – PC. 15 – PALACIOS N° 2924 – CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE FELIX.
 041-2147-014-1-2528/09-CIR. II – SEC. E – QTA.-MZ. 28 B – PC. 21 – MISIONES N° 953 – CAMPANA-CABRERA PATRICIO.
 042-2147-014-1-2545/09-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 67 – PC. 12/13-MAGGIO N° 238 – CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES
 043-2147-014-1-2574/09-CIR. II – SEC.Q-QTA.-MZ. 12 – PC. 23-Q. MARTIN 72-RIO LUJAN-CAMPANA-WEIGANDT JUAN HERMINIO – SCHLEGEL DE WEIGANDT AURELIA TERESA.
 044-2147-014-1-2587/10-CIR. II – SEC. E – QTA.-MZ. 18 G – PC. 12 – JUJUY N° 152 – CAMPANA-MIRAL S.A.C.I.F.I.A.Y M.
 045-2147-014-1-2604/10 – CIR. I – SEC. E – QTA.-MZ. 378 – PC. 14 A – SAAVEDRA 897 – CAMPANA-NOUYU IGNACIO RAMON-ETCHECHOURY VICTOR HUGO
 046-2147-014-1-2615/10-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 19 D – PC. 11 – SAN LUIS 230 – CAMPANA-LANG DE ROLICAITE CLARA.
 047-2147-014-1-2648/10-CIR. I – SEC. H – QTA.-MZ. I E – PC. 11-CASTILLA N° 15 – CAMPANA-VILLANUEVA ANGEL.
 048-2147-014-1-2690/10-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 50 – PC. 4- PADRE MARTINO N° 1489 – CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES
 049-2147-014-1-2705/10-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 71 – PC.16- PADRE VICTORIO MARTINO N° 1746 – CAMPANA – SALAZZARI EGISTO JOSE.

050-2147-014-1-2728/10 – CIR. II – SEC. E . QTA. MZ. 42 – PC. 19 A – FELIX FERNANDEZ N° 120 – CAMPANA-CHEVSKY JULIO LUCAS – BANCHIK ADOLFO – LUCA-SOVSKY JACOBO – ROZENFELD ARTURO BORIS-
 051-2147-014-1-2731/10 – CIR. I – SEC. H – QTA.-MZ. 12 AA – PC. 13 – BELLOMO N° 112 – CAMPANA – MIRANDA DELIO – PACENZA DE MIRANDA NELIDA ROSALIA.
 052-2147-014-1-2734/10-CIR. I – SEC. B-QTA.-MZ. 158 – PC. 7-COLETTA 1015 – CAMPANA – LUGO OSCAR RUBEN-SANCHEZ DE LUGO NELIDA ESTER.
 053-2147-014-1-2736/10-CIR. I – SEC. G-QTA.-MZ. 23 – PC. 7 – FALUCHO 1217 – CAMPANA – CATARDI VICTOR FRANCISCO – CATARDI CARLOS ALBERTO – APEA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.
 054-2147-014-1-2743/11 – CIR. IV – SEC. B – QTA. MZ. 34 – PC. 6. AHUMADA N° 166 – CAMPANA – QUESADA DE ALBERTI GUILLERMINIA ELENA-BIANCHI GLADYS LUCIA.
 055-214-014-1-2820/11 – CIR. II – SEC. E – QTA.-MZ. 25 – PC. 7 – CORDEU N° 997 – CAMPANA – ORBELLI EMILIO.
 056-2147-014-1-2822/11-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 76 – PC. 26- MAGGIO N° 157 – CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES
 057-2147-014-1-2824/11-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 18 F – PC. 7- DASSO 196 – CAMPANA – CUENCA OMAR RUBEN – CUENCA HAYDEE OLGA-CRUGNALE MIRTA ALICIA-CATARDI VICTOR FRANCISCO – CATARDI CARLOS ALBERTO.
 058-2147-014-1-2827/11-CIR. II – SEC. E-QTA.-MZ. 62 – PC. 19- MAUTONE N° 1614 – CAMPANA – FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES
 059-2147-014-1-2838/11-CIR. II – SEC. D-QTA. 32-MZ. – PC. 11 C- CASAUY N° 1880 – CAMPANA – GONZALEZ JOSE.
 Alicia Ester Sananes, Encargada.

C.C. 4.670 / may. 17 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)**

POR 1 DÍA – Aprobación de Liquidaciones. Se notifica a los propietarios y/o poseedores a títulos de dueños de los inmuebles comprendidos dentro del área delimitada por las calles Rufino Inda (V.P.) e/ Vértiz y San Salvador; San Salvador (V.P.) e/ Rufino Inda y Cereti; Cereti (Fracc. V.I.) e/ San Salvador y Vértiz del Partido de General Pueyrrredón que con fecha 11/08/08 la Municipalidad de General Pueyrrredón, ha aprobado los prorratesos definitivos y liquidaciones del Expediente 5393-3-07, Obra Rufino Inda, resultando los mismos de \$ 77,7614 por metro lineal de frente y \$ 2,3401 por metro cuadrado de superficie. Los importes deben ser abonados en el domicilio de Ingeniería Alsat S.R.L. en la calle 1° de Mayo 2061 (7600) de Mar del Plata. La obligatoriedad de pago y la forma de hacerlo se establece en los Art. 35, 44 y 45 de la Ordenanza General 165/73 t.o. Dec. 1138/86. El plazo para efectuar el pago, vencerá a los diez (10) días de la publicación del edicto en el Boletín Oficial. Las liquidaciones aprobadas pueden ser consultadas en la MGP. Sec. de Obras o en la Empresa. Alejandro Andrés Sposto. Socio Gerente y Rep. Técnico. CIPBA Mat. 47.621.

M.P. 34.063

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Plata que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 316 VIV. EXPTE. 2416-415-2010-18

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA TORRE M PB DEPTO. 4	DEL ADJUDICATARIO SCAFATTI GUSTAVO ADRIAN TASSINARI SOLEDAD MARCELA	TIPO NUMERO DNI 28127478
DUPLEX N°29 MZ 1 PB DEPTO.	ABOT INES NOEMI	DNI 33159816
DUPLEX N°40 MZ 1 PB DEPTO.	MILONE MYRIAM EDITH	DNI 6168593
DUPLEX N°50 MZ 1 PB DEPTO.	MENDOZA ALVAREZ ANA LUISA	DNI 14161599
DUPLEX N°80 MZ 2 PB DEPTO.	SORIA RICARDO ISIDRO LLARIA GRACIELA ALICIA	DNI 18864064
		DNI 8014848
		DNI 5795274

BARRIO 174 VIV.

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA TORRE G MZ 2 PISO 1 DEPTO. 7	DEL ADJUDICATARIO PESOA ELSA SUSANA	TIPO NUMERO DNI 6410588

BARRIO 250 VIV. EXPTE. N° 2416-4649-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°61	DEL ADJUDICATARIO ESCANSIANO GUAS MONICA NATALIA	TIPO NUMERO DNI 24880495

BARRIO 97 VIV. EXPTE. N° 2416-3951-2011-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°3 MZ A	LUCERO CATALINA SANDRA	DNI 16223386
CASA N°12 MZ B	FARIAS MARIA	
	DE LOS ANGELES	DNI 24041325
CASA N°15 MZ B	DE LOS SANTOS	
	JOSE MARTIN	DNI 16472896
CASA N°9 MZ D	ROMERO GALZAGORRI	
	NORMA GRACIELA	DNI 14417507
		C.C. 4.180 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lanús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
TORRE -1 ESC A-1 PISO 2	ITURRALDE FERNANDO	
DEPTO. F	GABRIEL	DNI 17062841
		C.C. 4.181 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Leandro N. Alem que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-8

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°10	ALFONSO CARINA BEATRIZ	DNI 22314647

BARRIO 40 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-10274-2008

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°28 MZ 37-G	JURADO HAYDEE EMILSE	DNI 3024889

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-5

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°22	SUAREZ RAMON ALBERTO	DNI 4973132

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-6

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°23	HERNANDEZ, ORFILIA	DNI 4.475.185

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4418-2001

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°2	CALVENTE VERONICA LUJAN	DNI 28012601
		C.C. 4.182 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente

fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lincoln que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 217 VIV. EXPTE. 2416-14434-2004-19

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
MZ 18	PUEGHER, MARICEL ALEJANDRA	DNI 22839504
		C.C. 4.183 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 110 VIV. EXPTE. N° 2416-1966-2010-2

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N° 62	HOLLMANN MARIA PILAR	DNI 14018504
		C.C. 4.184 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Merlo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 120 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-346-0-2010-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
TORRE B-3 PISO 5 DEPTO. D	LEGUIZAMON CRISTINA RAMONA	DNI 16004299

BARRIO 248 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4850-0-2011-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
TORRE -10 PISO 2 DEPTO. B	ARGUELLO CHRISTIAN CARLOS	DNI 23360268
	TEXEIRA CHAVEZ ZULMA PATRICIA	DNI 93747285
TORRE -15 PB DEPTO. A	BEATRICE MARISA LAURA	DNI 23193144
TORRE -21 PISO 1 DEPTO. B	JEREZ EDITH	DNI 13950099
	ECHEVARRIA JUAN CARLOS	DNI 11517883
TORRE -22 PISO 2 DEPTO. A	DOTI JOSE LUIS	DNI 13430650

BARRIO 248 VIV. EXPTE. N° 2416-8317-1997-19

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
TORRE 4 PISO 2 DTO D	TARCAYA GUSTAVO ALEJANDRO	DNI 26366548
	CAMACHO BRITZ MARIA CRISTINA	DNI 94218254
		C.C. 4.185 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Moreno que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 214 VIV. EXPTE. N° 2416-12483-2009

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CALLE 3 CASA N° 5 MZ 3	DEL ADJUDICATARIO METSCH FELIX SASSI SILVINA CELESTE	TIPO NUMERO DNI 23.469.401 DNI 26.077.468

BARRIO 214 VIV EXPTE. N° 2416-5197-2011-2

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N° 18 MZ 5	DEL ADJUDICATARIO VILLARRUEL GERARDO NESTOR FABIAN	TIPO NUMERO DNI 18168793 C.C. 4.186 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Morón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 49 VIV. OBRERO EXPTE. 2416-5482-1988-0

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA MONOBLOCK F-1 PB DEPTO. 8	DEL ADJUDICATARIO GABARONI ANA CECILIA	TIPO NUMERO DNI 17224689 C.C. 4.187 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Necochea que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 60 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-8397-1997-8

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N° 30	DEL ADJUDICATARIO SCARNICHIA JUAN EDUARDO	TIPO NUMERO DNI 3045792 C.C. 4.188 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Nueve de Julio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. FOPROVI EXPTE. N° 2416-7799-2007-17

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°5 CASA N°9 CASA N°21	DEL ADJUDICATARIO GORNETTI RAUL OSCAR RODRIGUEZ SILVIA EDITH MANSILLA DORA ESTELA	TIPO NUMERO DNI 13242150 DNI 14649446 DNI 17528478 C.C. 4.189 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Olavarría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 40 VIV. SOLIDARIDAD EXPTE. N° 2416-2570-2010-1

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°5	DEL ADJUDICATARIO CISNEROS DIEGO MARTIN CORREA YESICA ROMINA EHRICH GUSTAVO MARTIN SAIZ PATRICIA NOEMI	TIPO NUMERO DNI 29533678 DNI 28835705 DNI 23478023 DNI 22723404
CASA N°8	PORTILLA CARLA DANIELA	DNI 25039300
CASA N°10	RUPPEL SERGIO DANIEL	DNI 28085246
CASA N°13	MENDEZ MIRTA CRISTINA	DNI 26557434
CASA N°14	GAVAZZA ANALIA	DNI 21574280
CASA N°15	RODRIGUEZ MARCIA	DNI 27255416
CASA N°19	DEFOS FEDERICO OSMAR	DNI 16180962
CASA N°22	BERESTAIN MARIA JOSE	DNI 28298267
CASA N°29	SCRIMIZZI CARLOS ARIEL CERVANTES ANALIA RIKAL SEBASTIAN IGNACIO	DNI 16768006 DNI 16924457 DNI 25039920
CASA N°36	STROSIO VERONICA ANDREA	DNI 23773502
CASA N°38	WAGNER MARCELA LUCIANA PEREZ GUILLERMO ADRIAN ALBATELLOS CLAUDIA MARCELA	DNI 25825288 DNI 21574299 DNI 21009441

BARRIO 40 VIV. EXPTE. N° 2416-5003-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°189	DEL ADJUDICATARIO BORBA VICTOR HUGO ARBILLAGA KARINA NATALIA	TIPO NUMERO DNI 23337488 DNI 27106173

BARRIO 300 VIV. EXPTE. N° 2416-3035-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°2	DEL ADJUDICATARIO BRISIOLI JORGE MARTIN RODRIGUEZ SOLEDAD JORGELINA	TIPO NUMERO DNI 21883278 DNI 24813690 DNI 27139351
CASA N°3	ACOSTA CARLOS ALBERTO CULAIZZO MARIANA ELIZABETH	DNI 30179692 DNI 20331419
CASA N°4	CORIA RUBEN OSCAR RAMALLO ANGELICA MERCEDES	DNI 24595355
CASA N°5	CASTAÑARES NESTOR FABIAN	DNI 23128605 DNI 22446478
CASA N°6	BATISTA ANA MARIA KEEGAN MARIELA ALEJANDRA	DNI 33711654 DNI 35168159 DNI 24428651
CASA N°7	MAICO JONATHAN RAUL UNIBASO ANGEL DARIO STALDEKER SILVINA LORENA	DNI 28085438 DNI 27748477 DNI 24377896 DNI 29297937 DNI 27803474
CASA N°8	AGUER MARIA CECILIA NAVARRO HUGO FABIAN	DNI 29297937 DNI 27803474
CASA N°9	BIARLO DIEGO ARIEL CAIRO NELIDA SILVINA	DNI 29711165
CASA N°11	PERALTA MARTIN SEBASTIAN RANLLOLINI NATALIA YANINA	DNI 30899473
CASA N°13	PEREZ SCHANFFNER BARBARA CAROLINA	DNI 32102036 DNI 32294350
CASA N°14	LOPEZ SANDRA ELIZABETH CALABRIA PABLO GASTON	DNI 29009082 DNI 16271279
CASA N°15	SUAREZ SUSANA ADRIANA BUCHELER AMILCAR RUBEN	DNI 21574266
CASA N°16	OLIVERA NATALIA MARCELA	DNI 24428541 DNI 17676275
CASA N°17	OJEDA MIRIAM RITA GAITAN DARIO LUIS ZURITA MARISOL	DNI 26512268
CASA N°18	MARIA ELIZABETH BORDA OSCAR ANIBAL URRUCHUA DOMINGA	DNI 23457089 DNI 13542126
CASA N°19	BEATRIZ ANDREU SONI ELIZABETH	DNI 17288560 DNI 23128523

CASA N°22	SANTILLAN CARLOS ALBERTO	DNI 20047125	fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pehuajó que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.
CASA N°23	CASANELLA MARTA ELENA ROSILLO MIGUEL ANGEL ESPINDOLA GLADYS	DNI 22541016 DNI 13542683	
CASA N°25	ANTONIA SIMONS CARLOS DARIO	DNI 14401682 DNI 24267722	BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4085-10474-2011
CASA N°26	PERALTA NATALIA ELIZABET SIRIS MIRTA ELIZABETH BORRA ESTEBAN FABIAN	DNI 27531492 DNI 22678216 DNI 22143679	IDENTIFICACION APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA VIVIENDA DEL ADJUDICATARIO TIPO NUMERO 2 B DTO CASA 33 CIETRIO JUAN EDUARDO DNI 26279745 LEARRA PAULA NATALIA DNI 28289549
BARRIO 160 VIV. EXPTE. N° 2416-2583-2010-4			
IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	BARRIO 128 VIV. EXPTE. N° 2416-2660-2000-11
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO	IDENTIFICACION APELLIDO Y NOMBRE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CASA N° 114	SHMAL EULOGIO MARCELO	DNI 23128716	DE LA VIVIENDA DEL ADJUDICATARIO TIPO NUMERO 1 DTO CASA 18 GARIFFO, LAURA ANGÉLICA DNI 4.725.026

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente

BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4085-6527-2009

IDENTIFICACION

APELLIDO Y NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DE LA VIVIENDA

DEL ADJUDICATARIO

TIPO NUMERO

MZ 2B CASA 28

PEREZ JUAN CARLOS

DNI 8427321

C.C. 4.190 / may. 17 v. may. 21

Transferencias

POR 5 DÍAS – **San Andrés**. CARAFA SILVANO transfiere a Puerto Deseado Turismo S.R.L., el fondo de comercio de la Agencia de viajes, sito en 64 Presidente Perón N° 3889, San Andrés, Pdo., Gral., San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 19.737 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Se hace saber que IRENE ISABEL PUPUCHE BARRERA, domicilio calle 145 s/nro. e/ 69 y 70 La Plata, vende al Sr. Javier Francisco Benotto, domicilio calle 70 s/nro. e/ 148 y 149 La Plata, el 50% del fondo de comercio, rubro agencia de remises denominado Los Amigos sito en calle 66 s/ nro. e/ 163 y 163 bis. La Plata, libre de toda deuda o gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 19.768 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón**. HOU XINMIN con domicilio legal en Rafael de Sanzio 2293 de la Localidad de Luis Guillón, Pcia. Buenos Aires, vende a Pinling Wang, con domicilio legal en la calle Piedras 1320 de la C.A.B.A., fondo de comercio del rubro de Autoservicio, supermercado, bazar, ubicado en la calle San Martín 1333/ 39/ 43, de Luis Guillón Partido de Echeverría, Pcia., de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 46.253 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. RUBÉN OSVALDO MANGINO, argentino, DNI. 7.681.249, casado y ESTELA ALICIA CARDACI DNI. 11.569.066, casada ambos domiciliados en la Av. Meeks 92 del partido de Lomas de Zamora con CUIT. 30-59160337-6, sociedad de hecho, venden, ceden y transfieren la totalidad de lo que compone el fondo de comercio de su exclusiva propiedad que gira bajo el nombre de Estela Cardaci Boutique, sito en la Avenida Meeks 92 de Lomas de Zamora a Sergio Oscar Pita, con domicilio en la calle E. Mitre 1956 de Lanús Este. CUIT 20-08462124-3. Reclamos de Ley en el domicilio de la Avda. Meeks 92 de Lomas de Zamora.

L.Z. 46.255 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. Se comunica que MARIOTTO ARFIO JUAN Y BERMANI ANGÉLICA DORA DE MARIOTTO, venden a Provindustria S.R.L., el fondo de comercio de Ferreteria industrial sito en la calle Garibaldi N° 565 de esta ciudad. Reclamos de Ley dentro de termino en Hipólito Yrigoyen 7214 dto. 4 A de la localidad de Banfield.

L.Z. 46.280 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **San Justo**. EDAT, EZEQUIEL ALFREDO transfiere a Edat Alfredo y Edat, Pablo Damián, comercio rubro venta por mayor de bebidas con y sin alcohol, venta por mayor de comestibles envasados en origen, sito en Rincón 2960 de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.814 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. SEBASTIÁN LABER vende fondo de comercio a Mariano Fernández rubro pista de Skate y patín, café bar y venta de artículos deportivos cito en Ratti 108. Ituzaingó. Buenos Aires. Reclamos de Ley en Padre Luis Varvello 1909.

Mn. 61.614 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. NÉSTOR OMAR MUSETTI, con domicilio en la calle Maestra Cueto 749 de Morón, transfiere el fondo de comercio de la playa de estacionamiento sito en calle Maestra Cueto 749 de la ciudad de Morón, partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires a Gustavo Adrian Mussetti, con domicilio en la calle Maestra Cueto 749 de Morón. Reclamos de Ley en dicho domicilio, en el término legal.

Mn. 61.619 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. SUÁREZ MARGARITA ELENA, DNI: 5.001.008 transfiere a Gabriel Alejandro Díaz Vélez, DNI. 23.864.925 la gestoría Suárez Hermanos sito en Cristóbal Colón 227, Morón. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.627 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Haedo**. Provincia de Buenos Aires, la Dra. GABRIELA ALEJANDRA ALANIZ, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, hace saber al público en general que Morón Food S.A. CUIT N° 30-71187224-4, con domicilio legal en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal vende y transfiere a favor de Caba Food S.A. CUIT. N° 30-71219457-6, con domicilio legal en la calle Riobamba 311, piso 10° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio del rubro de distribución de alimentos congelados, semicongelados y secos, sito en la calle Valentín Gómez 151, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio de la calle Valentín Gómez 151, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires dentro del término legal.

Mn. 61.592 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. La Sra. LORENA EMILCE DEL VALLE vende a la Sra. Stella Maris Messina su negocio de kiosco sito en la calle Rosario 4600 de Villa Ballester Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 52.075 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. 4 de mayo de 2012 COLELLO DOMINGO JOSÉ Y NIDIA ALICIA MÍGUEZ, otorgan la cesión comercial de Atlántida Escuela de Natación habilitado con exp. N° 4133092262 sito en Eva Perón N° 566, Hurlingham a Natalia Lagarreta. Reclamos de Ley mismo.

Mn. 61.643 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa que la Srita. ROMINA CELESTE ÁLVAREZ transfiere fondo de comercio de salón de fiestas Chokolade sito en San Martín 525, Pilar, al Sr. Hernán Mc. Dougal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.483 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. DON CARLOS PRUDENCIO NATAL (L.E. 4301420) con domicilio legal en Las Madreselvas 880 de la ciudad de Pilar Buenos Aires, cede a Andrea Roxana Natal (DNI. 16.372.645) con domicilio legal en Las Heras 311 de la misma ciudad, el fondo del rubro Mueblería sito en calle Lagomarsino 2618, Pilar Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

L.P. 19.668 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. ADRIÁN DARÍO MARCAL GAGO, transfiere el fondo de comercio rubro bar cafetería sito en Garibaldi 222 de Quilmes, que gira con el nombre Mal de Amores, a Monometal S.A. Reclamos de Ley en Escribanía Roselli Humberto Primo 137 Quilmes.

Qs. 89.388 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Garín**. LAZARTE LIGIA ELIZABETH transfiere fondo de comercio sito en Belgrano 255 Garín rubro venta de indumentaria para bebés y niños a Lazarte Mariángeles Elena. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.233 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sr. FRANCISCO OMAR CARNOVALE, CUIT. 20-16785783-4, transfiere fondo de comercio venta de arts. de computación y anexos, sito en Av. Tapia de Cruz 616, Local 2, Escobar, a Néstor Javier Reynoso, CUIT 23-94079796-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.497 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **El Talar**. Se avisa al comercio que la Sra. NIDIA LOURDES PACHECO LARREA transfiere el 50% del fondo de comercio de librería Juguetería Nilu sito en H. Yrigoyen 1658 de El Talar, Pdo., de Tigre, al Sr. Rodrigo Gabriel Días. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.529 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. OKSINCZUK PEDRO, transfiere el fondo de comercio Despensa y Art. para kiosco “Don Pedro”, sito en 11 de Septiembre y Pedro Lagrave de Pilar, Bs. As. a la Sra. Oksinczuk Miriam. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.456 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Cañuelas**. Con fecha 29 de julio de 2011 el Sr. ÁNGEL RAFAEL PÉREZ transfirió al Fideicomiso de Administración Servicios Cañuelas el dominio fiduciario del fondo de comercio que tiene por objeto la prestación de servicios fúnebres y contextos y que gira con el nombre de fantasía Servicios Cañuelas y funciona en calle Rivadavia 217 de la ciudad de Cañuelas provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 19.841 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **Alte. Brown**. A partir del 1° de mayo de 2012, Trans. Fdo., de Comercio con las habilitaciones Municipales y Certificados, rubro, autoservicio, de ZHANG Xian Guang, DU 92905005, a Zhang Jinwei, DU 94755944 y Chen Xiaoyan, DU 94487793, sito en Pinto 568, Alte. Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio citado, 5 de mayo de 2012.

C.F. 30.649 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **La Plata**. HACHICHO ELÍAS VÍCTOR DNI. 5.183.499 transfiere habilitación de Ccio. Rubro Exposición y Venta de Sanitarios en 44 N° 1778 La Plata a Sanitarios del Plata S.A. CUIT 30-71128261-7. Oposiciones Ccio. Citado.

L.P. 19.842 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **Almirante Brown**. Se comunica la transferencia del Fondo de Comercio de panadería La Celia, sito en Catamarca 2202 de Almirante Brown, de JOSÉ ZAPPALA a Dolores Álvarez González. Reclamos de Ley en el comercio.

L.Z. 46.346 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. REYNOSO ÁNGEL ABEL CUIT 20-22232783-1 comunica que transfiere el Fondo de Comercio, Rubro Carnicería, sito en la calle José Hernández 480 de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría a Miranda Nérida Noemí CUIT 27-30278861-3. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.357 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. VALERIA MARIANA AMARILLO cede a Sergio Gustavo González su 50% en la sociedad de hecho que integraba con el mismo. Peluquería, con domicilio en la calle Rosales 2399 de El Palomar, partido de Morón, pcia de Buenos Aires. Reclamo de la ley en el mismo

Mn. 61.674 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. GAO LIN con DNI 94.730.341 apoderado por Poder General Amplio de Libre Administración y Disposición N° 317 Otorgado ante Escribano Gustavo Germán Milano registro adscripto 71 de fecha 29 de junio de 2011, de LIN MEIMEI con DNI N° 94.246.071, transfiere fondo de comercio a Yufang He con DNI 94.157.199 del local ubicado en Gral. Brme. Mitre N° 1238 de Morón, Pdo., de Morón con Rubro Bazar, Art. de limpieza, Verdulería, Frutería, Carnicería, Productos de Granja, Despensa, Artículos de Uso Doméstico. Reclamos de Ley en el mismo domicilio

Mn. 61.676 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Caseros**. AZUCENA BEATRIZ ESCUDERO, DNI: 11.178.710, cede y transfiere a Pedro Gustavo Velázquez DNI: 24.639.210, Su comercio rubro Panadería y Confeitería sito en Avenida Mitre N°5602 de Caseros partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.677 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. LEONARDO CALABRÓ transfiere el fondo de comercio de lav., de autos “Old Car” sito en Guido 1535 de Pilar, Pdo. De Pilar, a la Sra. D’ambrosio Liliana. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 39.533 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. DI TATA CLIVIO, DNI 93.683.130, con domicilio en C. Malnatti 1462 San Miguel, Partido de San Miguel, comunica por cinco días que Transfiere a la Señora Carolina Rosalía Biondi, DNI 23.125.288, con domicilio en Pueyrredón 2520 de Garín, Partido de Escobar, el Fondo de Comercio dedicado al rubro de Pizzería, sito en Av. Madero 1396 de del Viso, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen, registrado mediante Habilitación N°10182/05 Expte. Decreto N° 302/06 11/01/2006, con número de Cuenta Cte.14772. Reclamos de ley en el mismo.

S.I. 39.562 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. GASTÓN MARCELO DI BARTOLO, C.U.I.T. 20-28778768-6, transfiere libre de deudas y sin personal, su Bar-Cafetería, “Hemingway”, de Av. San Martín 3224, San Juan Bautista, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, a Adrián Abel Alves, C.U.I.T. 20-29266145-3. Reclamos de ley en el mismo. Dr. Carlos H. García Vázquez, Contador Público.

L.P. 20.006 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Carlos Alberto Boari comunica que LÓPEZ CARMELO MIRTA MALVINA vende fondo de comercio de rubro kiosco y fotocopias sito en calle 62 n° 2237 La Plata a Rosa Mariel González sin personal y libre de deudas. Oposiciones de ley calle 37 n° 935 La Plata.

L.P. 19.992 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Pergamino**. ALBERTO RAIES S.A., CUIT 33-61104204-9, con domicilio en calle Belgrano N° 837 de Pergamino, comunica que vende a “Josefa Magdalena Pérez, Elvira Amalia Vissani, Carolina Mariel de La Rúa y Paola Anabel de La Rúa- Sociedad de hecho CUIT 33-71211016-9, con domicilio en calle San Nicolás N° 821, el fondo de comercio del establecimiento denominado “Tu Casa” sito en calle San Nicolás N° 821 de Pergamino, Habilitación Municipalidad N° 1/9528, Expte. Letra C, Año 2008 N° 3143, libre de deudas. Reclamos de ley en calle Belgrano N° 837.

Pg. 85.066 / may. 17 v. may. 23

Convocatorias

INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 2012, a las 20 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2011.

3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 inc. 2 Ley 19.550 y sus modificatorias).

Nota: Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cumplimentar los requisitos del artículo 238 Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de antelación a la realización de la misma en la sede Social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Mónica B. Botello, Contadora Pública.

L.P. 19.763 / may. 11 v. may. 17

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA S.A. (COMESA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de comercializadora de Energía S.A. (COMESA) a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2012 a las 18 hs., en 1ra, y a las 19 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social ubicada en Humberto 1° 863, de la Localidad de Luján, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente a los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010).

3. Consideración de la gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.

4. Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.

5. Rdos de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.

6. Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.

7. Elección de miembros del Comité Ejecutivo.

8. Elección de Síndico titular y suplente.

9. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Omar Grossi, Presidente.

L.Z. 46.276 / may. 14 v. may. 18

ESTABLECIMIENTO MONTE DE LOS PADRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de “Establecimiento Monte de los Padres S.A.” a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de junio de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Vieytes 1221 de la ciudad de Mar del Plata a los efectos de tratar los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DÍA:

1.-) Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.

2.-) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales: Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Memoria por el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2011.

3.-) Tratamiento del resultado que arrojó el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2011.

4.-) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso (Art. 261 -in fine- Ley 19.550) y aprobación de su gestión.

5.-) Designación de Director Titular y Suplente, por vencimiento de mandato.

6.-) Designación de accionistas para la firma del acta.

G.P. 92.217 / may. 14 v. may. 18

LOS ARROYOS S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. Cumpliendo normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de “Los Arroyos” S.A. a asamblea anual ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día seis de julio de dos mil doce a partir de la hora diecinueve y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha n° 10 de Tres Arroyos en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).

2°) Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.

3°) Consideración documentación prevista en el art. 234, inciso 1°) Ley 19.550 por el trigésimo segundo ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del directorio.

4°) Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio.

5º) Consideración número directores (art. 12, estatuto social).

6º) Elección directores por tres ejercicios por vencimiento de sus mandatos, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior. Tres Arroyos, 25 de abril de 2012. María Adelina Pérez - Presidenta.

T.A. 87.127 / may. 14 v. may. 18

PÉREZ, DALSGAARD Y CÍA. S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. Señores accionistas: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 del estatuto social y a lo resuelto por el directorio de la entidad al respecto, convócase a los señores accionistas de "Pérez, Dalsgaard y Cía." S.A. a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el día seis de julio de dos mil doce a partir de la hora dieciocho en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Moreno esq. Suipacha de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 por el quincuagésimo cuarto ejercicio social comprendido entre el 1º de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012. Aprobación de la gestión del directorio.

3º) Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio.

4º) Consideración número directores.

5º) Elección directores por tres ejercicios por vencimiento de sus mandatos, de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente.

Nota: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 25 de abril de 2012. María Adelina Pérez - Presidenta.

T.A. 87.128 / may. 14 v. may. 18

C.O.E.S. SUDAMÉRICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/06/2012, en la convocatoria a las 9.00 horas y en 2a convocatoria a las 10.00 horas en la Sede Social sita en Av. Mitre N° 5.595 de Ezpeleta, Pdo., de Quilmes, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

2) Consideración de la Gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.

3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, ap. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4) Destino de los Resultados Acumulados.

5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social hasta el día 30/05/2012 inclusive. Sociedad comprendida en el art., 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.

L.P. 19.815 / may. 15 v. may. 21

CLÍNICA GENERAL PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica General Paz S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 31/05/2012 a las 19.30 hs. en 1º convocatoria y a las 20:30 hs. en 2º convocatoria, en la sede social de Florida 858 de Pergamino, Pcia., de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 corresp., al ej. cerrado el 31/12/2011.

3) Gestión del Directorio.

4) Renovación de autoridades. Soc., no comprendida en el Art.299 de la Ley 19.550. Dr. Eduardo Raúl González, Presidente.

L.P. 19.831 / may. 15 v. may. 21

PEIX S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 16.00 hs. y a las 17:00 hs. en Avda. Nicolás Milazzo N° 3251, Parcela 1y 3, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de la vista cursada por Dirección Provincial de Personas Jurídicas con relación al aumento del capital social considerado en Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 26 de 30/9/11. Sociedad no comprendida en art. 299 L.S.C.

L.P. 19.862 / may. 15 v. may. 21

PEIX S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 18.00 hs. y a las 19:00 hs. en Avda. Nicolás Milazzo N° 3251, Parcela 1 y 3, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550.

5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

6) Fijación y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios. Sociedad no comprendida en art. 299 L.S.C.

L.P. 19.863 / may. 15 v. may. 21

CLÍNICA GÜEMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2012, a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aire para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico por el período 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

3. Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de unos y otros con mandato por tres ejercicios.

4. Designación de Síndico Titular y suplentes con mandato por tres ejercicios.

5. Retribución al Directorio y a la Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la

misma. Se comunica a los Señores Socios que la Asamblea General Ordinaria se desarrollará conforme a lo prescripto por las disposiciones legales vigentes. El directorio.

Mc. 66.630 / may. 15 v. may. 21

CLÍNICA GÜEMES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012 a las 21:00 hs. en primera convocatoria y a las 22:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.

2. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Mario Alberto Gómez para la autorización transferencia de 24.375 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 0,70% del Capital Social a la Dra. María Valentina Gómez Carril conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.

3. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Norberto Hernández para la autorización de transferencia de 27.401 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 0,7195% del Capital Social al Dr. Carlos Roberto Pledrabuena conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.

4. Consideración de la solicitud formulada por la Dra. Lila Ruth Masci para la autorización de transferencia de 38.318 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 1,0014% del Capital Social al Dr. Yamil Juan Manuel Malcervelli conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. El Directo.

Mc. 66.631 / may. 15 v. may. 21

FÁBRICA LÁCTEA TRES ARROYOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Fábrica Láctea Tres Arroyos S.A., para el día 09 de junio de 2012 a las 11 horas en Saavedra N° 390 de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Según el artículo 15 del Estatuto Social: Se convoca en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 26 de mayo de 2012 a las 12 horas. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Huibert D. Groenenberg. Presidente.

T.A. 87.135 / may. 17 v. may. 23

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - RÍO DANIEL CARMELO, domiciliado en calle 842 n° 2217 Solano, Partido de Quilmes, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles, Secretaría General.

L.P. 20.019

Sociedades

ASTRAMENS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 21.12.11 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 932.597, es decir en la suma de \$ 920.597, mediante el aporte en especie de 9.500 acciones ordinarias nominativas no endosable de 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad Nafi S.A. Reformar el Artículo 4° del Estatuto. Rosario Albina Abogada.

L.P. 19.620

TLITONARIS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 21.12.11 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 1.901.564, es decir en la suma de \$ 1.889.564 mediante el aporte en especie de: 19.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad El Chiripa S.A.; de 50.228 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad Rincón Del Chillar S.A.; y 13.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad Las Tolderías S.A. y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Rosario Albina, Abogada.-

L.P. 19.621

BLOTERSTAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 21.12.11 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 1.687.812, es decir en la suma de \$ 1.675.812, mediante el aporte en especie de 237.500 acciones ordinarias nominativas no endosable de 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad La Chismosa S.A. Reformar el Artículo 4° del Estatuto. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 19.622

GLATEXARIUS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 21.12.11 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 100.201, es decir en la suma de \$ 88.201, mediante el aporte en especie de 12.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0.0000001 valor nominal cada una de la Sociedad La Chismosa S.A.; y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 19.623

ALTAMIRA 1999 S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado 27/04/2012; 2) S.C.S. 3) Socio comanditario: Diego Andrés Jaimovich, arg., DNI 20.892.120, nac. 9/5/1969, cas. 1ras. Nupc. con Valeria Verónica Vulubrin, comerciante, dom. Las Delicias 1140, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-20892120-8 y Socio comanditado Ezequiel Leunda, arg., DNI. 24.628.183, nac. 12/5/1975, cas. 1ras. Nupc. con María de las Mercedes Meaca, farmacéutico, dom. Alem 861 de Lomas de Zamora, CUIT 20-24628183-2.- 4) "Altamira 1999 S.C.S."; 5) 99 años a partir de su inscripción en el Órgano Registral. 6) Dom. legal calle Altamira 1.999 de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 7) Capital Social: \$ 12.000 y, socio comanditado aporta la suma de \$ 500 y el socio comanditario aporta la suma de \$ 11.500. Los socios lo integran en dinero en efectivo en este acto en un veinticinco por ciento (25%) y lo suscriben de conformidad con el siguiente detalle: el socio comanditado \$ 500, y el socio comanditario, \$ 2.500; comprometiéndose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en un termino no mayor de dos años. 8) Representación: Socio comanditado, quien asumirá la Dirección Técnica de la farmacia y tendrá a su cargo el uso de la Firma Social con todas las facultades y poderes que considere convenientes para el manejo de los intereses sociales, inclusive los determinados por el art. 1881 del Código Civil, con la absoluta prohibición de comprometer a la sociedad en garantías o negocios ajenos al giro de la misma. El socio

comanditado puede delegar en terceros con la anuencia de sus consocios las facultades que le son propias, total o parcialmente, con exclusión de las que le corresponden como Director Técnico de la Farmacia, en cuyo supuesto deberá proceder conforme a lo normado por las leyes vigentes en la materia. 9) Órgano de fiscalización: Los socios comanditarios podrán realizar tareas de fiscalización, de conformidad con lo normado por el Art. 138 de la Ley 19.550. 10) La sociedad tendrá por objeto la explotación de la farmacia sita en el domicilio social y se desempeñará bajo la Dirección Técnica de la sociedad comanditada, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo expender específicos productos farmacéuticos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería, cosméticos. Especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica, ortopedia y oftalmológicos y todas las actividades propias de la actividad farmacéutica conforme a lo determinado por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias, relacionadas con la explotación de la farmacia. 11) Cierre de ej.: 31/3 de c/año. Escr. Ezequiel José Streger (063).

L.P. 19.642

INVAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura 185 del 02/05/2012, F° 461, Not. María Virginia Venditto, Reg. 31 San Miguel., Prov. Bs. As., se modifica Art. 1° en cuanto a la denominación de la sociedad que ahora es: Redinv S.R.L. María Virginia Venditto, Notaria.

L.P. 19.644

MARENMAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Estatuto. Escritura Pública 84, 20/4/12. Socios: Ana María Vicuña, arg., ama de casa, 11/5/49, DNI 6.044.622, CUIL. 27-06044622-4, soltera, Letonia 5927, Santa María, Pdo. de San Miguel, BA; Raúl Roberto Podorieszsch, arg., empleado, 29/1/46, DNI 4.745.926, CUIL 20-04745926-6, casado en primeras nup. con Alicia Telma Blois, Rawson 221, Campana BA. Objeto: Inmobiliaria: Adquisición, gravamen, venta, financiación, permuta, leasing, fideicomiso, loteos, locación, urbanización, explotación, administración y toda clase de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, construcción, demolición, mejoras y obras en general, en toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; compra y venta de automotores y afines. Constructora: Elaboración, diseño y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de toda naturaleza, industriales civiles, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas y privadas y su mantenimiento; transporte, carga, y descarga de bienes relacionados. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede: Rawson 221, Campana, BA. Fiscalización: Por socios (Art. 55 Ley 19.550). Administración y Representación: Designación única Gerente por el término de duración de Sociedad: Natalia Lorena Chávez, arg., ama de casa, 25/7/75, DNI 24.731.251, CUIL 27-24731251-4, soltera, Ruta 9 km 47, uf 37 Country Club Aranjuez, Belén de Escobar, Pdo. Escobar, BA. Cristian S. López, Notario.

Z-C. 83.228

CHIOAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Con referencia a Edicto N° 83.076. El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) dividido en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Chiorazzo Adrián Esteban, cincuenta por ciento (50%), equivalente a cinco mil pesos (\$ 5.000) o sea (5.000) cuotas sociales; b) El señor Sr. Algacibiur Miguel Ángel, cincuenta por ciento (50%), equivalente a cinco mil pesos (\$ 5.000) o sea (5.000) cuotas sociales. La integración se efectúa en dinero en efectivo y en este acto en un 25%

del capital suscrito, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la fecha presente. Adrián Chiorazzo, Gerente.

Z-C. 83.238

CRISTALCRED S.A.

POR 1 DÍA - Reforma del Estatuto de Cristalcred S.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 28 de marzo de 2012 se aprueba modificar el Art. 1 del Acta Constitutiva y el Art. 2 y Art. 3 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Acta Constitutiva Artículo 1°: La Sociedad tendrá su domicilio social en la calle Roque Vázquez 781 de la ciudad de Junín (B). Estatuto "Artículo 2°: El plazo de duración es de 99 años a contar desde la inscripción registral de la sociedad ante la DPPJ. Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Asesoramiento: Brindar asesoramiento por cuenta propia o a través de terceros en materia económica, financiera, contable y para la organización de empresas; relevamiento, estudio, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales; brindar servicios de auditoría contable, impositiva, de costos, de producción y otras por cuenta propia o a través de terceros. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, industrialización y distribución de bienes muebles. C) Inmobiliaria: La compraventa de bienes inmuebles bajo cualquier régimen jurídico, fraccionamientos y promoción de urbanizaciones y proyectos turísticos. D) Financiera: Otorgar por sí, por terceros o asociada a terceros préstamos a interés y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; créditos destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo, mediante instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. F) Servicios: Podrá dedicarse también por cuenta propia, de terceros, a prestar servicios de asesoramiento, desarrollo, implementación, mantenimiento, alquiler, cesión, y venta de software y actividades vinculadas a la informática y procesamiento de datos. Desarrollar, comercializar, representar, explotar, complementarse, a los efectos de prestar servicios de cobranza, de venta de entradas, pasajes de ómnibus, telefonía y cualquier producto o servicio, especializándose de manera no excluyente en el desarrollo bajo la explotación de redes de comercio asociadas prestar y desarrollar servicios de almacenamiento y digitalización de datos; data entry y guarda documental, así como adaptación de hardware, software y tecnología para actividades específicas. G) Representaciones: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, administración de bienes y sociedades. H) Científicas: Investigación, desarrollo, producción, procesamiento, comercialización, importación, exportación de software y hardware así como todo lo relacionado a la aplicación de tecnologías informáticas. Ferrero Ermácora Lourdes, Contadora Pública.

Jn. 69.404

PASTAS DON PERICO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) José Antonio Bravo, arg., nacido el 6-11-1961, soltero, hijo de Pedro Bravo y de Lidia Ábalos, DNI 14.507.847, CUIT 20-14507847-5, Ing. Agrónomo, domiciliado en Acceso. Kirchner 3200 de Pehuajó, Partido de Pehuajó, Prov. de Bs As, Marcelo Juan Prestifilippo, arg., nacido el 13-08-1973, casado en primeras nupcias con María Isabel Cáceres, DNI 24.712.426, CUIT 20-24712426-9, comerciante, domiciliado en calle Zuviría N° 1240 de Pehuajó y Partido de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 2) Fecha de constitución: 25-11-2011. 3.- Denominación: "Pastas Don Perico S.A.". 4.- Domicilio: Acceso Néstor Kirchner N° 3200 de la ciudad de Pehuajó, Partido de Pehuajó, Prov. de Bs. As. 5.- Objeto: Las siguientes actividades: A) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia

o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, creando filiales, franquicias, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial a las siguientes actividades: A) Fabricación: Mediante la fabricación y elaboración de masas, pastas frescas, secas, cocidas y sin cocer, rellenas o no, incluyendo espaguetis, macarrones, fideos, lasagana, canelones, raviolos, tallarines, ñoquis, agnolotis, sorrentinos, capelletis, discos para empanadas y tartas. Elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, tales como pan francés en todas sus variedades, flauta, mignón, felipe, pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y hamburguesa, figaza, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa de manteca, pan dulce, prepizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas, tortas y especialidades de confitería y pastelería. Elaboración de productos alimenticios de todo tipo, preparación de comidas elaboradas a base de carnes de todo tipo, mariscos, frutas, verduras, cereales y otros vegetales, lácteos y huevos. Los productos podrán ser comercializados sin cocinar, precocidos, cocinados o congelados. Incluye la preparación de salsas, pizzas, empanadas, minutas. B) Comerciales: Mediante la compra venta por mayor y menor, fraccionamiento, consignación, envasado, distribución, exportación e importación de productos alimenticios de todo tipo, subproductos y derivados, frescos, en polvo, cocinados, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Incluye todos los productos de fabricación propia detallados en el apartado A) o adquiridos a terceros. Incluye asimismo la comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol, incluyendo cervezas, vinos, sidra, whisky, gaseosas, aguas, sodas, jugos, concentrados, bebidas refrescantes, jarabes, extractos; golosinas, galletitas, chocolates, yogur, quesos, dulces, bizcochos, aceites, helados, conservas y todo otro producto derivado de origen vegetal, animal o mineral. Los productos podrán ser comercializados con cualquier modalidad de envasado, incluyendo cajas, frascos, potes, latas, bandejas, botellas, bolsas, al vacío o atmosfera controlada. Podrá operar con marcas propias o de propiedad de terceros con la debida autorización. Pudiendo concertar contratos de alquiler cesión o préstamo de marcas. Explotar comercialmente, sublicenciar a terceros los derechos de uso y administrar el sistema nacional de sub licenciamiento de las marcas a fin de operar comercialmente en el cumplimiento del objeto social.; la explotación comercial de la marca incluye el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución, venta de materiales impresos, transferir tecnología y "know how" mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros y otros medios. C) Transporte: Mediante el transporte privado de tipo de mercaderías propia o de terceros indicadas en los apartados A) y B) y todo otro producto de origen agropecuario, industrial o mineral, transporte de animales en pie o faenados, cereales, frutos y productos. D) Importación y Exportación: Mediante la exportación e importación de toda clase de productos relacionados con el objeto social. E) Financiera: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de "leasing"; emitir "debentures" y "warrants", y comercializados, como asimismo los emitidos por otras sociedades; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. F) Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales. G) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propie-

dad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir del 25-11-2011. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) Órgano de Administración: Representado por el Directorio 1 Presidente y 1 Director suplente, por el término de tres ejercicios, uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio o al Director Suplente en su caso. Fiscalización a cargo de los accionistas Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representación legal a cargo del Presidente: José Antonio Bravo, en carácter de Presidente y Director suplente Marcelo Juan Prestifilippo. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año Notaría: María O. Junqueras.

T.L. 77.387

CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por escritura N° 347 del 17/11/2011 ante el suscripto, la "Clínica Privada Doctor Pedro García Salinas S.A.", CUIT. 30-54584419-9, con domicilio en social en calle 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad a la Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2011 se aprobó y dispuso: 1°) El Aumento del Capital Social de doce mil pesos argentinos (\$a.12.000) a cuarenta mil pesos (\$ 40.000), dividido y representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un pesos (\$) 1) de valor nominal cada una y de un voto por acción. 2°) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Trenque Lauquen, 24 de abril de 2012. Enrique Jorge Jonas, Escribano.

T.L. 77.389

INDUSTEK S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Constitución: Martín Enrique Micucci, nacido el 09/08/1969, DNI 20.989.302, argentino, CUIT 23-2098930-9, profesión Técnico en Química y Fabiana Andrea Sánchez, nacida el 22/05/1971, argentina, DNI: 22.139.127, CUIT: 27-22139127-1, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Química, ambos con domicilio en Destouches N° 118, de esta localidad, Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, ambos esposos entre sí. 2) Instrumento Privado: 28/2/2012. 3) Denominación: "Industek S.R.L.". 4) Sede Social: Destouches N° 118 de esta localidad, Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires. Objeto: A) Comercialización: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad o de terceros en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social, entre otros mercaderías, maquinaria, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, de origen mineral, vegetal o animal, productos y frutos del país o del extranjero y el ejercicio de comisiones, leasing, representaciones y consignaciones; B) Servicios de Laboratorio: La prestación de servicios de laboratorio y análisis fisicoquímicos y químicos industriales; de gestión medioambiental incluyendo el asesoramiento legal, la evaluación de impactos y riesgos, auditorías, planes de contingencia y gestión de residuos; instalaciones de montajes industriales y/o servicios de mantenimiento; C) Diseño y Fabricación: De equipamiento industrial tanto para el procesamiento y purificación de agua y efluentes acuosos; diseños de equipos varios para purificación del ambiente, asesoramiento de analítica química, asesoramiento en condiciones medioambientales y diseño, construcción de equipamientos para la industria en general, fabricación y/o venta de insumos para el mantenimiento y la reparación de los equipos de procesamiento, purificación de agua y efluentes acuosos. D) Servicios: Realizar en forma directa, por su cuenta o asociado con terceros, o través de la presentación y contratación en licitaciones públicas y/o privadas concursos de precios o cualquier otra forma de contratación (locaciones de obras, concesiones, etc.). E) Consultora: Mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, trabajos de consultoría y asesoramiento, todo tipo de estudios, evaluaciones de proyectos que se relacionen con el objeto social. F) Transporte: Explotación por cuenta propia o de terceros de transporte nacional o internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial

o marítima, de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamueble, de residuos y/o todo tipo de sustancias. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas del objeto social, la sociedad procederá a contratar los servicios de profesionales matriculados en las especialidades que corresponda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer cualquier acto que no es prohibido según las leyes o este Estatuto. 6) Capital Social: \$ 50.000. (5.000 cuotas partes). 7) Duración: 99 años. 8) Gerencia: Sres. Martín Enrique Micucci y Fabiana Andrea Sánchez. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan Pablo Ripamonti, Abogado.

T.L. 77.391

FLETES Y RODEOS T.L. S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) Socios: señores Javier Ángel Ferrero, estado civil casado, argentino, DNI 16.463.729, CUIT 20-16463729-9, 48 años, profesión comerciante, domiciliado en Alem 28 Trenque Lauquen, Pdo. Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. y Oscar Antonio Rivero, casado, argentino, DNI 16.463.869, CUIT 20-16463869-4, 48 años, empleado, domiciliado en Uruguay 818 Trenque Lauquen, Pdo. Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Privado del 01/03/2012. 3) "Fletes y Rodeos T.L." S.R.L. 4) Domicilio: Alem N° 28 Trenque Lauquen, Pdo. Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Mediante el transporte de carga, personas y/o cosas con vehículos propios o contratados, dentro o fuera del país, y la prestación de servicios de hotelería, confitería y casas de comidas, viajes y turismo. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, para la cría y engorde de hacienda vacuna, lanar, porcina, equina, aves y demás animales de granja; explotación de tambos, granjas y cabañas; siembra y cosecha de cereales y oleaginosos. Comerciales: Mediante la comercialización, representación, consignación, importación, exportación o manufactura de todo tipo de materias primas, productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria, productos alimenticios, librería y papelería, diarios y revistas, prendas de vestir, calzado, indumentaria, maquinarias agrícolas, herramientas, vehículos automotores, camiones, tractores, motocicletas, rodados, artículos para el confort del hogar, electrodomésticos, productos de limpieza, perfumería, cosmetología, artículo de bazar, ferretería y pinturería, instrumental de cirugía, óptica y contactología. Financieras: Mediante la financiación de las operaciones lícitas, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo, ni actuará como intermediaria captando ahorro público. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 50 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital \$ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. 8) La administración social será ejercida por una o más personas, socios o no, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con la mayoría del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Administración social, será ejercida por los socios Javier Ángel Ferrero y Oscar Antonio Rivera, designados gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 10) Cierre ejercicio 28 de febrero. Claudio Sergio Figal, C.P.N.

T.L. 77.399

LA JUANA MARÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Nemeth, arg., casado, comerciante, nac. 11/10/44, DNI 5.501.611; María Delia Dilascio, arg., casada, comerciante, nac. 17/03/43, DNI

4.627.076, ambos domiciliados en Calle Reig N° 3225, Ciudad de Olavarría y Juan Ignacio Nemeth, arg., soltero, técnico en producción agropecuaria, nac. 12/01/76, DNI 25.039.244, dom. Calle Vicente López N° 3806, Olavarría. 2) 26/04/12. 3) La Juana María S.A. 4) Reig N° 3225, Ciudad y Pdo. de Olavarría, Prov. de Bs. As. 5) 1) Compra, vta., arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 2) Administración y explotación de todas las actividades agrícolas en general. 3) Construcción de obras civiles en general, sea sobre bienes propios o ajenos. 4) Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente Art. con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público. 5) Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, e igual número de suplentes. Duración: Tres ejercicios. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. La representación social estará a cargo del presidente o del Vicepresidente. Presidente: Carlos Alberto Nemeth. Director Suplente: Juan Ignacio Nemeth. 9) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/3. Oscar Alfredo Bertero, Abogado.

L.P. 19.662

CAP PRETORIAN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Patricio Morales García, DNI 21.544.177, nac. 5/6/70, dom. 8 N° 3776, La Plata, empresario, divorciado; Mariano Maximiliano Calveyra, DNI 37.945.067, nac. 13/11/93, dom. Diag.620 N° 2380, La Plata, estudiante, soltero, ambos args. 2) 04/05/2012. 3) Cap Pretorian S.R.L. 4) 8 N° 3776 e/ 608 y 609, La Plata, Bs. As. 5) Control y admisión de personas Ley 26.370, Adm. Fiduc., Constr., Inmob., Adm., Financiera e Invers. (Excep. Ley 21.526), Mand. y Serv., Import. y Export., Transp. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Gte.: Roberto Patricio Morales García, duración por el plazo social. Art. 55. 9) Represent.: La Gerencia. 10) 31/12. Esc. Lorena M. Mejeras.

L.P. 19.663

AGASPOD S.A.

POR 1 DÍA - Const. de S.A. Por Esc. 93 del 02/05/12. Escrib. M. F. Allende. Reg. 1 Pilar (B), se constituyó: "Agaspod S.A.". Dom. Soc. en la Pcia. de Bs. As. Sede: Avda. Tratado de Pilar 98, Pilar, Bs. As. Cony.1° nps. Luis Ramón Godoy, arg., nac. 30/01/70, DNI 21.590.627, CUIL 20- 21590627-3, empleado, dom. Bolivia 553, Pte. Derqui, Pdo. de Pilar y doña Claudia Noemí Gallardo, arg., DNI 24.711.856, CUIL 27-24711856-5, empleada, nac. 29/07/75, dom. en Bolivia 553, Pnte. Derqui, Pdo. de Pilar. Objeto Social: a) Comercialización de sistemas de alarmas, circuitos cerrados de televisión, controles de acceso, automatizaciones viales, automatización de puertas de acceso, sistemas de detección de incendios, sistemas de comunicaciones vía circuitos de radio, telefónico y satelital; Instalación y servicio técnico y asesoramiento de los sistemas antes detallados; Prestación de servicios de monitoreo de señales de alarmas y eventos en general, vía telefónica, radial o satelital a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Importación y exportación de equipos, mercaderías y todo tipo de elementos relacionados con el objeto detallado. b) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización, y demás actividades inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal.- Dar y tomar dinero en préstamo sobre las operaciones antes mencionadas, con o sin garantía real. Cap. Social: \$ 12.000: 120 acc. ord., nom. no endosables de \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Adm. Directorio: Tit. mín. 1, máx. 5. Duración:3 ejerc. Pte.: Claudia Noemí Gallardo, Dir. Suplente: Luis Ramón Godoy. Resp. Social: Pte. en caso de ausencia, vacancia o impedimento del mismo el Vice Pte. Duración: 99 años. Cierre del Ej. 30/6. Fiscalización: S/ Sindicatura. Art. 255 Ley Soc. Comerc. M. F. Allende, Escribana.

L.P. 19.669

BRAPAT S.A.

POR 1 DÍA - Const. de S.A. Por Esc. 92 del 02/05/12. Escrib. M. F. Allende. Reg. 1 Pilar (B), se constituyó: "Brapat S.A.". Dom. Soc. en la Pcia. de Bs. As. Sede: Gral. González Balcarce 463, Morón, Bs. As. Sergio Ríos, uruguayo, soltero, nac. 13/10/59, DNI 92.631.279, CUIT 20-92631279-1, comerciante, dom. calle Balcarce 463, Morón, Pcia. de Bs. As. y don Miguel Ángel Sánchez, arg., cas. 1° nps. con Inés Leticia Costa, nac. 3/12/49, DNI 8.236.768, CUIT 20-08236768-4, dom. en la calle Haedo 1813, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: a) Comercialización de sistemas de alarmas, circuitos cerrados de televisión, controles de acceso, automatizaciones viales, automatización de puertas de acceso, sistemas de detección de incendios, sistemas de comunicaciones vía circuitos de radio, telefónico y satelital; Instalación y servicio técnico y asesoramiento de los sistemas antes detallados; Prestación de servicios de monitoreo de señales de alarmas y eventos en general, vía telefónica, radial o satelital a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Importación y exportación de equipos, mercaderías y todo tipo de elementos relacionados con el objeto detallado. b) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y demás actividades inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Dar y tomar dinero en préstamo sobre las operaciones antes mencionadas, con o sin garantía real. Cap. Social: \$ 12.000: 120 acc. ord., nom. no endosables de \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Adm. Directorio: Tit. mín.1, máx. 5. Duración:3 ejerc. Pte.: Miguel Ángel Sánchez. Dir. Suplente: Sergio Ríos. Resp. Social: Pte. en caso de ausencia, vacancia o impedimento del mismo el Vice Pte. Duración: 99 años. Cierre del Ej. 30/6. Fiscalización: S/ Sindicatura. Art. 255 Ley Soc. Comerc. M. F. Allende, Escribana.

L.P. 19.670

MALRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Presid. Miguel Ángel Santoro, 26/05/70 DNI 21.601.376, Belgrano 1761 y Dir. Sup. Susana Noemí Canal, 19/09/56, DNI 12.434.664, Ricardo John 321, ambos arg., solt., comerc., de Pergamino. 2) 26/3/12. 3) Malro S.A. 4) Mercedes 277 Loc/Part. Pergamino. 5) Comercial: Prendas, art. vestir, telas. Industrial: Fabricación, elaborac., corte, planchado art. vestir y acces. Agropecuaria: Explot. establecimientos. Financiera (excluye act. Ley 21.526). Constructora: Ejec. obras. Inmobiliaria: Adm. inmuebles. Servicios Asesoramiento Técnica y planificación. Importación. Exportación. Mandatos. 6) 99 años d/Insc. 7) \$ 12.000. 8/9) 1 a 5 mbros. Tit. igual o menor N° Sup. 3 Ejerc. Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10) 31/12. José Galati, Abogado.

L.P. 19.673

OMAWASI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Paula Daniela Kruger, DNI 25.233.370, 12/8/76; Inés Soledad Kruger, DNI 28.494.234, 10/2/81; ambas argentinas, solteras, empleadas, domicilio San Juan N° 2453 de Cañuelas. 2) Esc. Pública N° 40 del 27/3/12. Esc. Eduardo D. Molinelli. 3) Omawasi S.A. 4) Rodríguez Peña 132 localidad y partido de San Vicente. 5) Constructora con realización de obras públicas o privadas, montajes e instalaciones, inmobiliaria, administración fiduciaria, servicio de consultoría y asesoramiento en construcción; modernización, mejoramiento o implantación, control y vigilancia, de instalaciones industriales; mandatos y servicios, importadora y exportadora, financiera con exclusión de las actividades de Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Presidente Paula Daniela Kruger, Dtor. Suplente Inés Soledad Kruger, por 3 ejerc. 1 a 5 titul. igual suptes. Representación Legal por el Presidente. 9) Fiscalización Art. 55 y 284 L. 19.550. 10) 31/1. Nicolás Gelós, Abogado.

L.P. 19.677

CAMINOS DEL SABOR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nadia Soledad Reggi, DNI 26.734.531, 27/6/78, divors., dlio. Avellaneda 2508, San Isidro; Erika Judith Vázquez, DNI 25.863.700, 22/5/77, solt., dlio.

Castelli 6155, Carapachay, Vicente López; ambos com., args., Bs. As.; 2) Escr. 29/3/2012; 3) Caminos del Sabor S.A. 3) Av. Maipú 1222, Florida, Vicente López, Bs. As.; 4) Com.; Produc.; Agrop.; Gan.; Fores.; Inmob.; Constr.; Leas.; Rep. y Mand.; Gerenc. y Asesor tecn.; Finan. Quedan excl. operac. Ley 21.526; Fidei.; Prov. Edo.; Transp.; Exp. e Imp.; 5) 99 años; 6) \$ 50.000; 7) 31/1; 8) Entre un mín. de 1 y un máx. de 3 direc. tit. y un supl. Dir. Tit. Pte. Nadia S. Reggi y Dir. Supl. Erika J. Vázquez, mand. por 3 ejer. 9) Art. 55. LS 19.550. Cdor. Germán Dicundo.

L.P. 19.678

FICKDICH S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto. La Soc. decidió por A.G.E. de fecha 22-02-2012 la reforma del art. Tercero de su Estatuto agregando las siguientes activ.: Hotelería: dedicarse al negocio de hotelería en general mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas o modalidades permitidas por las leyes vigentes para lo cual podrá comprar o locar bienes y edificios destinados a hotelería, explotar por cuenta propia o por cuenta de terceros edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios e instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos, servicios de spa, balnearios y variedades. b) Gastronomía: Explotación de bares, confiterías, pizzerías y/o restaurantes, parrillas, organización de eventos, explotación de salones de fiesta; comercialización y elaboración por sí o por terceros de productos vinculados a la actividad gastronómica; despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol, envasadas en general y toda clase de artículos y productos alimenticios relacionados con la explotación realizada; incluyendo la entrega a domicilio, o delivery, de los productos que comercialice y/o elabore; representaciones, mandatos, comisiones, contrataciones directas o por medio de licitaciones. Escrib. Juan Pablo Allan.

L.P. 19.679

RUTEO LOGÍSTICA INTEGRAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Ariel Damián Rey, arg., solt., nac. 8/1/92, DNI 35.995.625, comerciante, domiciliado Larrea 1633, Local. y Pdo. Lomas de Zamora; y Guido Ezequiel Isabella, arg., solt., nac. 4/1/92, DNI 35.995.639, comerciante, domiciliado Beruti 1431 Local. Banfield Pdo. Lomas de Zamora. 2) 27/4/2012. 3) "Ruteo Logística Integral S.R.L." 4) Pastor Ferreyra 4151. Local. Remedios de Escalada, Pdo. Lanús. 5) Sigüientes actividades de Transporte: La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, el transporte por fletes y acarreo, el traslado de encomiendas, equipajes y pasajeros, por medios terrestres, aéreos, fluviales y/o marítimos, la prestación del transporte relacionado con vehículos de la sociedad o de terceros; el transporte de pasajeros con carácter privado; la adquisición de los vehículos y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general; el almacenamiento, depósito, embalaje, logística y distribución de los productos transportados. Queda expresamente prohibida la realización de las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales. 6) 99 años. 7) \$12.000. 8) y 9) Adm., representación legal y uso de la firma social por 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios, art. 55 Ley 19.550. Gerentes: Ariel Damián Rey y Guido Ezequiel Isabella. 10) 31/12 de cada año. Escribano: Diego Asenjo.

L.P. 19.645

COSAS NUESTRAS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LSC. Reforma de Estatuto. Escritura N° 316, 3/05/2012. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 21, 30/3/2012. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 17, 16/11/2010. Acta de Directorio N° 83, 16/11/2010. Acta de As. Gral. Extraordinaria N° 19, 5/01/2011. Resuelven: "Artículo Cuarto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos ocho Millones Quinientos Mil, representado por ochocientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188, de la ley 19.550". "Artículo Quinto. Clases de Acciones. Derechos. Las acciones serán nominativas o al portador, conforme la ley vigente, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones podrán estar diferenciadas por clases (Clase A y Clase B). Las acciones Clase A tendrán derecho a 5 votos por acción y las Acciones Clase B, tendrán derecho a 1 voto por acción, y los titulares de ésta última clase no podrán tener en su conjunto más del 49% de los derechos de voto en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, con independencia del capital que suscriban. Dichas acciones Clase B, se podrán emitir con o sin primas de emisión según se resuelva en futuros aumentos de capital, a esos efectos. Las acciones o certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción." Se resuelve aumentar a cinco el número de Directores Titulares, por tres ejercicios; se designan.: Presidente: Rómulo Gabriel Nazar, DNI 20.015.984, Vice-Pres. Marcelo Leopoldo Chalub, DNI 14.947.838; Dir. Titulares: José Antonio Mutti, DNI 10.613.046; Mario Julio Alfredo Bensadón, DNI 17.410.600; María Paula Iturralde, DNI 21.963.433; Dir. Suplente: María Eugenia Luchetti de Chalub, DNI 21.644.584. Escribano: Federico J. Ugarte.

L.P. 19.646

BELCHO EMPRENDIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio. Conste que Laura Felisa Antonia Villa es de profesión empresaria. Modificación de nombre: La sociedad se denomina "Belcho Emprendimientos S.A.". Capital Social: \$ 280.000, representado por 280 acciones ordinarias, nom. no endosables de \$1000 c/u y de 1 voto por acción. Suscripción e integración: Omar Puente, 266 Acciones de un valor nominal de \$1000 c/u o sea \$ 266.000 y Laura Felisa Antonia Villa, 14 acciones de \$1000 c/u o sea \$ 14000. Los socios integran el capital social en dinero efectivo el 25% o sea \$ 70.000, y se obligan a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad y cuando se lo disponga el Directorio. Leonardo D. Villegas, Notario.

L.P. 19.647

COMPLEJO CAMINO GENERAL BELGRANO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Gabriel Montero, arg., DNI 16.532.516, CUIT 20-16532516-9, 23/8/963, ingeniero, cas., domic. 70 n° 730, La Plata; y Patricio Nicolás Carusso, arg., DNI 27.791.664, CUIT 23-27791664-9, 25/12/979, empl., cas., domic. 34 n° 1017 Dto. B, La Plata. 2) Esc. 153 del 26/04/12. 3) Complejo Camino General Belgrano S.A. Cno. Gral. Belgrano e/ 483 y 484, City Bell, La Plata. 5) Alquiler de salones de fiesta, mantelería, iluminación, sonido, catering, cantina, buffet, animaciones. Alq. canchas de fútbol, paddle, y/o otra act. deportiva; construc., comerc., imp., exp. de mat. constr., maq., corretaje, dist.; inmov.; financ. no comprend. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) 1 a 5 miemb., 3 ejerc. Pte.: Patricio Nicolás Carusso, Dir. Supl.: Ricardo Gabriel Montero. Fisc. art. 55. 9) Pte. Patricio Nicolás Carusso, CUIT 23-27791664-9. 10) 31/12. Esc. Alberto León de Cano.

L.P. 19.651

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE LOS AROMOS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 12.3.12, disolución y nombramiento de liquidador: Gustavo Jorge Almandoz, argentino, divorciado, 18/11/67, DNI 18.421.001, Martín Fierro 257, Quilmes, Bs. As. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 19.652

GRUPPO CONTROLER S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 15.7.05, trasladó la sede social a Las Violetas N° 549, Ushuaia, Provincia de Tierra de Fuego y reformó art. 1°. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 19.653

TRANSPORTES DEL NOROESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión del 23/3/12 se resolvió: a) Por renuncia de Osvaldo Oscar Mancuso designar como nuevo gerente a Sebastián Adolfo Mancuso. b) Reformar cláusulas 4° y 6° del contrato. Adriana Palasciano, abogado.

L.P. 19.655

ALL PUMPS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 14/10/010 protocolizada en escr. 124 (13/4/12) se resolvió: a) Aumentar el capital a \$ 3.600.000. b) Reformar el art. 4° del Estatuto Social. En asamblea del 2/2/12 protocolizada en escr. 124 (13/4/12) se resolvió: a) Ampliar el objeto social incorporando la exportación de maquinaria agrícola, la venta de escaleras y la venta y exportación de medias e indumentaria. b) Reformar el art. 3° del Estatuto Social. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella. Abogado.

L.P. 19.656

SICABA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 337 (27/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: San Juan 3990, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Leonardo Gustavo Dartayeta, 40 años, DNI 22.341.165, casado, domicilio San Juan 3990; Javier Alejandro Curci, 36 años, DNI 24.734.002, soltero, domicilio Los Aromos 8885, los 2 args. comerciantes de Mar del Plata. Objeto: comerciar, importar, exportar prods. eléctricos/electrónicos, sus partes/accesorios, indumentaria de trabajo, prods. textiles, prods. alimenticios. Publicidad, promoción, propaganda. Financiera, excepto operaciones Ley 21.526. Servicios de marketing, diseños, informática, auditorías informáticas, desarrollar páginas web/software, instalar/mantener redes, configuraciones, asistencia, servicio técnico, reparación, mantenimiento. Recursos humanos. Consultor/asesor de seguros. Desarrollar circuitos administrativos, cursogramas, organigramas, manuales, servicios y concesiones privadas. Limpieza/mantenimiento de edificios, obras, terrenos. Inmobiliaria. Constructora. Viajes, turismo. Hotelería, gastronomía. Transportar cargas. Depósito, guarda de bienes. Estacionamientos garajes. Fotocopiado. Limpiezas/mantenimientos. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 marzo. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice. en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Leonardo Gustavo Dartayeta. Dir. Supl.: Javier Alejandro Curci. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, abogado.

L.P. 19.657

NOVGORD S.A.

POR 1 DÍA - Modificación de Objeto Social 16-04-2012. Acta de Asamblea General Extraordinaria, se modifica el art. cuarto. "Artículo Cuarto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Compra venta, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como

toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. B) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, servicios de lunch, restaurantes y los relacionados con el rubro gastronómico en general. Elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Representaciones, comisiones y mandatos. C) Compra, venta, fabricación, importación y/o exportación de prendas de vestir y calzado. D) Compra y venta de productos de supermercado y/o polirrubros, artículos de decoración, venta y alquiler de videojuegos, accesorios de informática y telefonía, perfumería, pañales, artículos de limpieza, panadería, venta de electrodomésticos y servicios de locutorio. E) Servicios de salón de belleza. F) Fabricación y comercialización de todo tipo de maquinarias. G) Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todos tipos de inmuebles, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. H) Locación, sublocación y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Antonino Virzi, C.P.N.

L.P. 19.658

CHARLIE COOK S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Complementaria correspondiente al Instrumento Privado del 21/04/2012. Se adecua el Objeto Social, Artículo Tercero del Estatuto Social de la sociedad, destacando que la misma no incluye dentro de su objeto los puntos h2. y h3. del instrumento original, actividades ambas que se encuentran reservadas para los profesionales en Ciencias Económicas según el artículo 5° la Ley 10.620. Cr. Juan Bautista Di Tata.

L.P. 19.660

BA PLANNER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Virginia Soledad De Luca, arg., casa-da, empresaria, nac. 12/02/72, DNI: 22.558.702, dom. General Lonardi 2173, Ciudad de Becar y Marcelo Daniel Martínez, arg., soltero, contador público, nac. 4/01/73, DNI: 22.247.802, dom. Asamblea 5.950 de Carapachay. 2) 24/04/12. 3) Ba Planner S.A. 4) Nicolás Avellaneda 4.027, Ciudad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. 5) Dedicarse al ramo de construcciones y negocios inmobiliarios, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales, la compraventa, permuta, explotación de todo tipo de inmuebles, loteos, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos, etc. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Presidente: Marcelo Daniel Martínez. Director Suplente: Virginia Soledad De Luca. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas conforme lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/03. Bertero, Oscar Alfredo. Abogado.

L.P. 19.661

THINK ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 68/04/12. Not. Pichoud/Quilmes. Denominación: Think Argentina S.A. Norberto Antonio Bertasio, arg., 28/10/71, DNI 22.551.463, CUIT 20-2, ccte. solt., hijo de Norberto Blas Bertasio e Inmaculada Panella, dom. Luis Braille 439, Fcio. Varela y Gabriel Ernesto Bianchi, urug., nac. 20/01/70, DNI 92.275.030, CUIT 20-1, ccte., cas. 1ras. nup. con Roxana Mariel García, dom. Los Tilos 142, Don Bosco, Pdo. Quilmes. Sede Social: Luis Braille N° 961, Fcio. Varela, Pcia. Bs.

As. Duración: 99 años a partir inscrip. regist. Objeto: La soc. podrá realiz. por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en el país o en el extranj. las sig. activ. a) Comerc., rep., indust., fraccionam., env., import. export. de toda clase de serv., prod. y mat. p/la comunic., indust. y terceriz. de los mismos. b) Asesoram. integ., diseño, desarrollo, análisis, est. e implement. de estrat. de posicionamiento y gestión com. p/emp. priv. y org. púb., en cualq. de sus sect. y/o activ. A tales fines, la soc. tiene plena capac. jur. p/adquirir der., contraer oblig. y ejerc. todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Est. Cap. Soc.: \$ 12.000, repr. 1200 acc. ordin. nom. no endosables \$ 10 dcho. 1 voto c/u. susc. Cap.: Norberto Antonio Bertasio, suscribe 960 acc. ord. nom. no endos. por un monto total de \$ 9.600 c/derecho a 1 voto por acción; y Gabriel Ernesto Bianchi, susc. 240 acc. ord. nom. no endos. por un monto total de \$ 2400 e/derecho a 1voto por acción. Los socios integran 25% del cap. soc. o sea \$ 3.000, y el saldo en un plazo no mayor de 2 años, también en efvo. Cierre ejerc. 28/10 de cda. año. Dir. y Adm.: Estará a cargo del direc. integ. p/1 a 5 tit. debiendo la asamb. elegir igual o menor n° de supl., que se incorp. al direct. por orden de su desig. Directorio: 3 ejerc. Adm. y Rep: Presidente: Norberto Antonio Bertasio. Dir. Sup. Gabriel Ernesto Bianchi. La soc. prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550 y modific. Silvia N. Pichoud, Notaria.

L.P. 19.688

EMAPI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria 25/04/2012 se designa prorrogar el plazo de la sociedad a 99 años desde su inscripción. Se decide modificar fecha de cierre de ejercicio para el día 30 de Junio de cada año. Se designa nuevo directorio: Presidente Guillermo Pinilla DNI 7.790.520 domicilio calle 39 n° 1672 La Plata. Vicepresidente: Alfredo Pinilla DNI 4.637.562, domicilio calle 26 n° 828, La Plata, Director Suplente: Amador Raúl Ríos, DNI 17.556.655, domicilio calle Jujuy 2669 de Quilmes. Se modifican artículos 2°, 8°, 11 y 14 del Estatuto. Por unanimidad se resolvió la aprobación de un nuevo texto ordenado. Christian Andrés Spagnolo, Escribano.

L.P. 19.701

ASBA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por error involuntario de publicación en Boletín N° 26.810 de fecha 04/04/2012 en la cual se estableció fecha de Inst. Privado del 13/03/2011 siendo la correcta fecha del mismo 13/03/2012. Sebastián I. Catarino, Contador Público.

S.I. 39.439

FE EN MOVIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica, que por instrumento privado de fecha 23/04/2012, se procedió a modificar el objeto social de "Fe en Movimiento S.R.L.", quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: El mantenimiento de espacios verdes, podas, desmalezaciones, limpieza, barrido, pintura de cordones y señalización de caminos, tanto en espacios públicos como privados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Gabriel Alejandro Locarnini, Contador Público.

S.I. 39.444

GROUP SERVICES S.A.

POR 1 DÍA - Según escritura N° 115, del 16-04-12, se modificó el Acta constitutiva y Estatuto de Group

Services S.A., cambiando su Razón Social a Handling Service Argentina S.A. y su Art. 3° que quedó redactado: La sociedad tiene como objeto realizar: Importación de equipos en general, incluyendo equipos de seguridad y de rayos X. Realizar servicios aeroportuarios en general, acompañamiento de menores, alquiler de sillas para discapacitados, carritos, incluyendo limpieza y demás servicios aeroportuarios relacionados al objeto. Traslado de personas dentro de aeropuertos, contando con los permisos y autorizaciones necesarios y contratando a empresas y/o profesionales habilitados para el cumplimiento del objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autorizan para el desarrollo de su objeto social. Gustavo L. Saptie, C.P.

S.I. 39.452

TIROL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución 16/04/2012 por Instrumento Privado. 2) Socios: Néstor Raúl Gorosito, argentino, divorciado, comerciante, nac. 14/05/1964, DNI 17.069.873, CUIT 20-17069873-9, dom. Leandro N. Alem N° 62, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Miguel Ángel Robert, argentino, divorciado, comerciante, nac. 28/05/1957, DNI 13.011.696, CUIT 20-13011696-6, dom. Calle Montevideo N° 1101, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As.; Mariela Vanesa Gorocito, argentino, soltera, ama de casa, nac. 24/11/1974, DNI 24.220.965, CUIT 27-24220965-1, dom. Calle Paz N° 745, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; María José Revello, argentina, divorciada, ama de casa, nac. 30/11/1972, DNI 22.950.936, CUIT 27-22950936-0, dom. Calle A Palacios N° 715, Los Troncos, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: Tirol S.R.L.; 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en extranjero las siguientes actividades: A) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; b) Servicios para comedores institucionales, atención de salones de fiestas y servicios de lunch; c) Elaboración, venta por mayor y menor, representación, distribución y/o comercialización de pan, facturas, masas, galletitas y demás productos de panadería, cafetería. 6) Capital: \$12.000; 7) Órg. Administración: Gte. 1; 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre; 10) Sede Social: Paz N° 745, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Certificación de firmas por Instrumento Privado, Escribano María Alejandra Manfredi Registro N° 9 San Fernando. Marcela S. Castellano, CPN.

S.I. 39.453

BEIRUT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución 16/04/2012, pPor Instrumento Privado, 2) Socios: Néstor Raúl Gorosito, argentino, divorciado, comerciante, nac. 14/05/1964, DNI 17.069.873, CUIT. 20-17069873-9, dom. Leandro N. Alem N° 62, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Miguel Ángel Robert, argentino, divorciado, comerciante, nac. 28/05/1957, DNI 13.011.696, CUIT 20-13011696-6, dom. Calle Montevideo N° 1101, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As.; Mariela Vanesa Gorocito, argentino, soltera, ama de casa, nac. 24/11/1974, DNI 24.220.965, CUIT 27-24220965-1, dom. Calle Paz N° 745, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; María José Revello, argentina, divorciada, ama de casa, nac. 30/11/1972, DNI 22.950.936, CUIT 27 -22950936-0, dom. Calle A. Palacios N° 715, Los Troncos, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: Beirut S.R.L.; 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción, remodelación, de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería, arquitectura, ya sean públicas o privadas; b) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo fideicomisos, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema; c) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, inclusive leasing, con exclusión a las previstas por la Ley 21.520 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Capital: \$12.000. 7) Órg. Administración: Gte. María José Revello. 8) Fiscalización: Se prescinde de la

sindicatura. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Alfredo Palacios N° 715, Los Troncos, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.; Certificación de firmas por Instrumento Privado, Escribano María Alejandra Manfredi, Registro N° 9, San Fernando. Folino C. Gabriela, Abogada.

S.I. 39.454

MACHEN MOLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 113, 23/4/12, Reg. 1680 CABA. Sergio Omar Moliterno, 8/463, DNI 16.266.294, CUIT 20-16266294-6, ingeniero, Juan de Garay 2057, Olivos, Vte. López, Prov. Bs. As.; y Roberto Santangelo, 5/2/64, DNI 16.602.322, CUIT. 20-16602322-0, contador, San Lorenzo número 375, Turdera, Prov. Bs. As., ambos casados y argentinos. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) Construcción, reforma, reparación de obras privadas y públicas en general. 2) Compraventa de artículos de construcción y afines. 3) Instalación de servicios de gas, agua, sanitarios, climatización, ascensores, montacargas, sistemas de iluminación, instalaciones eléctricas y similares, carpintería, revestimientos, pintura, decoración. 4) Conceder o tomar créditos para la financiación, de la compra o venta de los bienes del objeto. 5) Participación en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Domic. Juan de Garay 2057, Olivos, Vte. López, Prov. Bs. As. Cap. \$ 12.000. Gerencia: 1 o más socios o no. Gerente: Sergio Omar Moliterno. Fiscalización: socios no gerentes. 99 años. 30/6. Andrea Jaime Irigóyen. Autorizada.

S.I. 39.457

PERSONALIZACIONES GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Acta de 16 días del mes de abril de 2010, se reunieron en primera convocatoria los accionistas que representan la totalidad del Capital Social bajo la presidencia del Sr. Miguel Ángel Balatti, por lo tanto la Asamblea reviste el carácter de Unánime dando lectura a los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2009. 3) Tratamiento de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Designación de cargo. Puesto a consideración el primer punto se resuelve por unanimidad que suscriban el acta los accionistas Jorge Juan Balatti y Patricio Javier Balatti. Puesto a consideración el segundo punto de la convocatoria: toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que habiendo sido puesta la documentación a disposición de los accionistas en tiempo y forma por el Directorio y que es de amplio conocimiento de los presentes la citada documentación por lo tanto mociona para que sea aprobada sin ninguna objeción. La moción se aprueba por unanimidad. Puesto a consideración el punto tres de la convocatoria toma la palabra el Sr. Patricio Javier Balatti y manifiesta que se decide remunerar al Presidente con la suma de \$ 12.500. 4) Puesto a consideración el cuarto punto de la convocatoria se resuelve luego de un intercambio de opiniones que continúe en su cargo de Presidente el Sr. Miguel Ángel Balatti.

S.I. 39.465

FARMACIA ALTOCANNING S.C.S.

POR 1 DÍA - Walter Daniel Zagari, DNI 16.699.474, nac. 12/11/63, arg., casado, farmacéutico, dom. General Güemes N° 458, Temperley; Hugo Gerardo Corallo, DNI 14.614.602, nac. 13/06/61, arg., casado, ingeniero, dom. Circ. Tercera, Sec. Cuarta, Mza. 12, Casa 1, Ciudad Evita; Mirta Alicia Rusca, DNI 12.966.113, nac. 07/01/58, arg., casada, empresaria, dom. Ciudad de La Paz N° 3015, 1° "B", C.A.B.A.; Santiago Luis Fontana, DNI 32.990.119, nac. el 23/03/87, arg., soltero, empresario, dom. Superí N° 1602, C.A.B.A.; Víctor Hugo Paradiñeiro, DNI 16.259.645, nac. 04/01/63, arg., casado, empresario, dom. Acassuso N° 6236, C.A.B.A. y Horacio Claudio

Furlán, DNI 17.785.474, nac. 23/01/66, arg., casado, empresario, dom. Crovara N° 172, Villa Madero; 2) Inst. privado 25/04/2012; 3) Farmacia Altocanning S.C.S.; 4) Sede social: Circunscripción Tercera, Sección Cuarta, Manzana 12, Casa 1, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Explotación de un negocio de farmacia y perfumería sito en la sede social bajo la Dirección Técnica del socio comanditado cuya autorización se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia; 6) 99 años; 7) \$250.000; 8 y 9) Admin. y Repres.: Socio comanditado; duración de la sociedad; Socio administrador: Walter Daniel Zagari. Fisc. Socios comanditarios; 10) 30/04. Ángel F. Aguilar, CPN.

S.I. 39.470

YAGUS S.R.L.

POR 1 DÍA - (Pendiente de Inscripción). Reforma de Estatuto: Esc. 85 de fecha 28/3/2012, se resolvió modificar la denominación social, en su art. Primero el cual queda redactado de la siguiente manera: Bajo la denominación de "Yagus S.R.L." queda constituida entre los comparecientes una sociedad de Responsabilidad Limitada. Tiene su domicilio en Jurisdicción en la Provincia de Buenos Aires. Marcelo N. Padula, Escribano.

S.I. 39.471

CONSULTORA TESEI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 19-4-12. 2) Domicilio: Avenida Pedro Díaz n° 1435, de Hurlingham. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Marcelo Fabio Pino, argentino, casado en primeras nupcias con Rita Mariana Labarta, domiciliado en Cayetano Valdez n° 3164 de la ciudad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, nacido 07/01/1966, DNI 17.745.899, CUIT 20-17745899-7, comerciante y Delfino Ángel Luis Roque, argentino, soltero, domiciliado en Cayetano Valdez n° 2883 de la ciudad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, nacido 30/09/1935, DNI 5.600.557, CUIT 23-5600557-09, empleado. 5) Objeto: Comercial: asesoramiento, capacitación, alquiler, venta; mantenimiento de maquinarias pesadas, herramientas, logística, compra venta de insumos, contrataciones, todas podrán ser ejercidas dentro del ámbito privado y/u oficial (Gobiernos nacionales y/o provinciales y/o ministerios y/o municipios y/o entes autárquicos y/o dependencias oficiales). 6) Capital: \$ 12.000,00 (pesos doce mil) divididos en cuotas de \$ 1,00, (un peso) suscripción Pino 11.400 cuotas y Delfino 600 cuotas c/u. 7) Administración: socio gerente. 8) Fiscalización: Síndico. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Pablo Gerardo Salerno, Abogado.

S.I. 39.472

HELADOS COGNIGNI S.R.L.

POR 1 DÍA - Se da a conocer: Que por Asamblea de fecha 8/8/2011, se reformó el Art. 1°, estableciendo domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Sede Social en Ataliva Roca 314, Junín; Que por Asamblea del 7/2/2012 se reformó el Art. 5°, designándose como Gerente a Fernando Manuel Valente. Daniela Villores, Notaria.

Jn. 69.405

CONESA 472 R.M. S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 18/4/12 se modifica el Art. 2° y se proroga el plazo social a 99 años desde su inscripción. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 39.449

AVENIDA MAIPÚ 4199 S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de Capital Comanditado. Inst. Priv. 26/4/12. 2) Avenida Maipú SCS comunica que Federico Carlos Zerbini Iriart, arg., nac. 18/8/73, far-

macéutico, DNI 23.373.204, casado, domiciliado en San Juan 4367, 8° C, CABA. CUIL 20-233732904-5, Cedió la totalidad del capital comanditado, (1%) a favor de María Carolina Cirigliano, arg., nac. 10/1/71, DNI 21.883.345, CUIL 23-21883345-4, farmacéutica, solt., dom. Cabildo 2676 Carapachay Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. 3) Zerbini Iriart Federico Carlos renuncia al cargo de Director Técnico farmacéutico, asumiendo Cirigliano, María Carolina quien acepta el cargo. Diana Cardoso Cuneo, Escribana.

S.I. 39.476

HERREPUCZ S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Norberto Herrera, arg., nac. 20/2/1961, solt., comerc., DNI 14.487.588, CUIT 20-14487588-6, dom. en Tiziano y General Paz, Belén de Escobar, Part. Escobar y Abel Nicolás Puczko, arg., nac. 3/9/1990, solt., comerc., DNI 35.425.430, CUIT 20-35425430-2, dom. en Las Lomas 1412, Belén de Escobar, Part. Escobar; Constitución: Esc. N° 30 del 24/4/12 Reg. 40 (97); Denom.: Herrepucz S.A. Dom. y Sede: Belgrano 126, piso 5, of. 512, San Isidro, Pcia. Bs. As. Objeto: a) Edificar por cuenta propia o ajena, cualquier clase de inmuebles, casas de renta, de habitar, establecimientos industriales, frigoríficos, agrícolas, elevadores, caminos y puentes, canalizaciones, obras sanitarias y de riego, mensuras, licitaciones y todo lo demás relacionado con construcciones, ingeniería, y arquitectura y operaciones inmobiliarias en general; b) Comprar y vender bienes muebles, inmuebles y semovientes, establecimientos industriales, agrícolas, comerciales, mercaderías, títulos, acciones, bonos, valores del estado, de las provincias y particulares, nacionales y extranjeros, monedas y otros valores, tomar y dar dinero a préstamos, vender y comprar al contado o a plazos, edificar lotes y vender con hipotecas o en otra forma, aceptar, transferir, ceder y permutar propiedades, mercaderías, créditos, documentos, hipotecas y demás operaciones comerciales; c) Comprar vender y explotar industrias, transformarlas y demás operaciones relacionadas con la industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o estos Estatutos. Capital: \$ 12.000 div. en 12.000 acciones \$ 1 val. nom. c/u; c/der. 1 voto. Suscrip.: Norberto Herrera, 6.000 acciones; Abel Nicolás Puczko, 6.000 acciones. Adm.: Presidente: Norberto Herrera; Director Suplente: Abel Nicolás Puczko. Plazo: 99 años. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejerc.: 31/12 cada año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Raúl A. Soper, Notario.

S.I. 39.481

SOLINTAR SOLUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Salvador Becciu, 13/02/1989, DNI 34.358.841, CUIT 20-34358841-1, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Alsina 927, Pilar, Prov. Bs. As. y Graciela Virginia Tegaldo, 09/07/1957, DNI 13.027.415, CUIT 27-13027415-9, argentina, farmacéutica, divorciada, domiciliada en Alsina 927, Pilar, Prov. Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 25/04/2012. 3) Solintar Soluciones S.R.L. 4) Domicilio: Alsina 927, Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero todo tipo de actividades relacionadas con: a) Comercial: Negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, administración, otorgamiento de franquicias, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, parrillas, casas de comidas rápidas, confiterías, cafeterías, con despacho y/o venta de bebidas alcohólicas o sin alcohol, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios; Servicios de comedor, alimentación, catering, venta de alimentos y bebidas, organización de eventos, para empresas privadas y/o públicas, fábricas, instituciones públicas y/o privadas, tales como hospitales, establecimientos educativos, y/o dependencias gubernamentales; Administración, logística, supervisión, gestión y fiscalización de beneficios privados, públicos, subsidios, planes y/o programas sociales con o sin fin de lucro, beneficios, tarjetas de pago y descuentos para el personal, mediante vales o tarjetas con banda magnética; b) Mantenimiento y Servicios:

Limpieza y mantenimiento de espacios verdes, edificios, hospitales, establecimientos educativos; servicios de lavandería; manejo y traslado de residuos industriales, patogénicos y residuos comunes; Logística de materiales, mensajería, servicio administrativo; venta y provisión de insumos higiénicos; Control y manejo de plagas, fumigaciones y desinfecciones; c) Constructora: Dirección y realización de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país; mantenimiento edilicio, de bienes muebles e inmuebles de infraestructuras, preparación de superficies; compraventa de materiales para la construcción; d) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones; e) Importación y Exportación: De todos los bienes detallados en el objeto social; f) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; g) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; h) Industriales: Producción, elaboración, transformación, compraventa y distribución en todas sus formas de materias primas alimentos envasados y bebidas por mayor y por menor y productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en esta cláusula. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital Suscripto: Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de un pesos c/u. 8) Fiscalización socios art. 55. 9) Adm. Repres. Firma: Por un Gerente debiendo ser socio. Designación Socio Gerente: Salvador Becciu. 10) Cierre Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año. Pablo A. Martínez Zoldano, Contador Público.

S.I. 39.482

ISPA MUSIC S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Josefina Repetto, argentina, de 34 años de edad, nacida 5/08/1977, DNI 26.134.050, CUIT 27-26134050-5, soltera, maquiladora, domiciliada en Carlos Gardel 1515, Boulogne, Partido de San Isidro, Buenos Aires; Nicolás Repetto, argentino, de 39 años de edad, nacido 13/03/1973, DNI 23.292.603, CUIT 20-23292603-2, divorciado, de profesión productor musical, domiciliado en Carlos Gardel 1515, Boulogne, Partido de San Isidro, Buenos Aires; Juan José Leive, argentino, de 32 años de edad, nacido el 30/11/1979, DNI 27.768.956, CUIT 20-27768956-2, soltero, de profesión licenciado en administración de empresas, domiciliado en Entre Ríos 756, Acassuso, Partido de San Isidro, Buenos Aires y Nicolás Jerónimo De Carolis, argentino, de 37 años de edad, nacido el 4/02/1975, DNI 24.463.004, CUIT 23-24463004-9, soltero, de profesión diseñador gráfico, domiciliado en Almirante Brown 565, Partido de San Isidro, Buenos Aires. 2) Ispa Music S.A. 3) Entre Ríos 756, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Bs. As. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Composición, arreglos y creación integral de contenidos musicales, ejecución, grabación, edición, contratación, importación y exportación y representación de música de todas sus expresiones. b) Realizar la producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, contratando al efecto a los artistas, músicos y/o intérpretes y/o ejecutantes necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) \$ 12.000. 6) 99 años. 7) Fiscalización: Accionistas (Art. 55 y 284 Ley 19.550). 8) 31/12 de cada año. 9) Representación: Presidente o Vice en su caso. 10) Directorio: Compuesto entre uno y tres directores titulares e igual número de suplentes por el término de tres ejercicios. 11): Director: Juan José Leive. 12) Director Suplente: Nicolás Jerónimo De Carolis. 13) Autorizado: Escribano Facundo Basavilbaso.

S.I. 39.490

ANTER CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Tornero Aníbal Enrique, argentino, DNI 13.524.805, CUIT 20-13524805-4, 17-02-1960, casado Ingeniero Civil, Güemes 4430, Ciudad Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. y la Sra. Pastorcich Teresita Elvina, argentina, DNI 14.780.298, CUIT 27-14780298-1, 4/11/1961, casada, Docente, Pehuén 209, Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 28/12/2011. 3) "Anter Construcciones y Servicios S.A.". 4) Lamadrid 32 Piso 1, Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Fideicomisos y Leasing. 6) 99 años desde Inscripción Registral. 7) Capital: \$ 40.000. 8) Directorio: Presidente: Tornero Aníbal Enrique; Director Suplente: Pastorcich Teresita Elvina; 3 ejercicios. Fiscalización Art. 55 Ley N° 19.550. 9) Representación Legal: Presidente, Tornero Aníbal Enrique. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Pieroni, Mario Gustavo, Contador Público. B.B. 56.859

LOS BOJA DE LA BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 28/3/12 se resolvió: 1) Elegir nuevo Directorio: Pte.: Juan Manuel Bojanich, Dir. Suplente: María Cecilia Bojanich. 2) Modificar el objeto social. 3°) Reformar el Art. 3 del Estatuto. Objeto: Publicidad. Agente de transporte aduanero. Servicios a las cargas, de catering y lunch, de bar, cafetería, restaurante de telefonía TV por cable; de reposición. Otorgar tarjetas de créditos, descontar facturas, cheques, pagarés. Constructora. Comerciar maderas, oleaginosas, hortalizas, arts. de construcción, industriales, eléctricos, electromecánicos, de computación, de refrigeración, TV, audio automotores, sus repuestos, mercaderías para construcción, pinturas, arts. de librería, insumos para computación, impresión, embalaje, envase, regalos. Representaciones, mandatos. Importar. Exportar. Asesoramiento para emprendimientos inmobiliarios, civiles, de ingeniería, arquitectura, agrícolas. Inmobiliaria. Agrícola-ganadera. Prestar servicios turísticos. Financiera, excepto operaciones Ley 21.526. Transformar, industrializar mat. primas / prods. vinculados con actividad forestal, minera, agrícola, ganadera, frutícola, horticola, constructora. Industria naval. Transportar cargas. Soc. no comprendida. Julio A. Benítez, C.P.N. B.B. 56.861

TELECOMUNICACIONES LARED ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 30/3/12 se decide prórroga por 5 años modificando cláusula 2°. Alicia Marina Stratico, C.P.N. S.M. 52.050

YANASA TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Oscar Ariel Emme, de 45 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Fernández de la Cruz 807 de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Prov. de Bs. As., con DNI N° 18.037.917 y CUIT N° 20-18037917-8, juntamente con la Sra. Silvia Valentina Moreno, de 45 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en 9 de Julio 1059 de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Prov. de Bs. As., con DNI N° 17.672.754 y CUIT N° 27-17672754-9, vienen a constituir una S.R.L., que se denominará "Yanasa Tandil S.R.L.", con fecha de const. 01/03/2012, cuyo domicilio será en Fernández de la Cruz N° 807 de la ciudad de Tandil, partido de Tandil y la misma tendrá por objeto: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, distribución, de toda clase de bienes relacionados con el transporte de cargas. Inversiones y/o aportes de capital, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operación financiera excepto las comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera

concurso público. Compra-venta, alquiler, permuta, construcción, loteos, administ. de bienes inmuebles. Con plazo de duración de 99 años. Su capital soc. es de \$ 40.000. El cierre del ejercicio será el 31/12 de c/ año. La adm. estará a cargo del Sr. Oscar Ariel Emme y la Sra. Silvia Valentina Moreno ambos como socios gerentes en forma indistinta y por el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalización Art. 55 LSC. La gerencia y la representación legal de la soc. estará a cargo del Sr. Oscar Ariel Emme y la Sra. Silvia Valentina Moreno ambos como socios gerentes en forma indistinta. Tn. 91.694

QUIMING HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de Gerente Art. 60 Ley 19.550. Por Actas de reunión de socios N° 6 y 7 de fechas 7/4/2001 y 8/4/2011, fue designado como Gerente por tres ejercicios el Sr. Leonardo Sergio Monteleone, DNI 20.684.716, CUIT 20-20684716-7, con domicilio en calle Laprida 3902 de José C. Paz. Adrián Martín Shmidt, Abogado. Z-C. 83.248

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS KM 27 S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 10/4/2012. Not. Carlos E. Suares. 1- Marcelo Esteban Knobel, arg., cas., DNI 21.142.807, emp., 14/12/69, dom. Pte. Perón 10298, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Germán Alejandro Rodríguez, arg., DNI 22.326.600, sol., 1/9/71, emp., dom. Godoy Cruz 3046, piso 7, CABA. 2- Emprendimientos Inmobiliarios Km 27 S.A. dom. Av. Pte. Perón 10298, Loc. y Part. de Ituzaingó, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Rep. Legal Pte.: Marcelo Esteban Knobel. Dir. Supl. Germán Alejandro Rodríguez. 5- a) Inmob.: cpra. vta. y loc. bnes. mueb. e inmueb. b) Const.: ejec. de ob. púb. y priv. c) Agrop.: exp. est. agrop. for. y gan. d) Ejer. com., mand., cob., repres. y trám. en gral. e) Op. Fcieras., fideicomisos (exc. Ley Ent. Finan.) 6- 30/6. 7- Dur. Soc. 99 años. Dir. tit. y supl. 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- S/Fisc. Art. 55. Enrique Oscar Albo, C.P. Mn. 61.644

MELOPEA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 10/4/2012. Se designa Pte.: Marcelo Esteban Knobel, arg., cas., emp., 14/12/69, DNI 21.142.807, dom. Av. Pte. Perón 10298, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Dir. Sup.: Germán Alejandro Rodríguez, arg., sol., 1/9/71, DNI 22.326.600, emp., dom. Godoy Cruz 3046, piso 7, CABA. Nueva Sede Soc: Av. Pte. Perón 10298, Loc. y Part. Ituzaingó, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, C.P. Mn. 61.645

MINORU S.R.L.

POR 1 DÍA - Domicilio y Sede Social Nahuel Huapi 528, Localidad Ituzaingó, Partido Ituzaingó. Mariana Bosqui, Contadora Pública. Mn. 61.568

LG PONT S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Fiscalización: a cargo de los socios. Art 55. Ley 19.550. Valeria Carolina Ríos, Contadora Pública. Mn. 61.582

PERFILTEC S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 20/4/12. Se designa Pte.: Amalia Ottobre, arg., 2/9/47, DNI 5618231, cas., com., dom. Pasteur 2318, San Justo, Prov. Bs. As. Dir. Sup.: Martín Damián Rolandí, Arg., 27/8/81, DNI 29032618, sol., com., dom. Pasteur 2318, San Justo, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, Contador Público. Mn. 61.590

ZADQUIEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Estela Miriam Ermacor, argentina, soltera, nacida el 14/08/52, DNI 10.358.244, Finoquieta 1070 de San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. y Georgina Giselle Vazzano, argentina, soltera, estudiante, nacida el 20/01/77, DNI 25.681410, Barcelona 509 de San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 25/04/2012. 3) Zadquiel S.R.L. 4) Sede Social, Víctor Mercante 200, Libertad, Pdo. de Merlo, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Prestaciones médicas particulares ambulatorias en policonsultorio por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior. 6) 99 años. 7) Capital \$ 10.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Mandato: Plazo Social. Fiscalización: cualquiera de los socios Gerentes: Estela Miriam Ermacor y Georgina Giselle Vazzano. 10) 31 de diciembre de cada año. Beatriz Matilde Mantello, Abogada. Mn. 61.604

LINKTELCO TELECOMUNICACIONES S.A.

POR 1 DÍA - 8) Pte.: Fabio Vázquez, Sup.: Martín Forneris Art. 55: 3 Ejercicios 1 a 5 titulares, 1 a 5 suplentes. Laura Inés Duó, Contadora Pública. Mn. 61.613

EMPRENDIMIENTO UNO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario Ezequiel Barrios, arg., 31/1/90, DNI 35225415, CUIT 20-35225415-1, solt., com.; Almafuerte 838 San Justo, Pdo. La Matanza; Verónica Natalia Peralta, arg., 17/12/77, DNI 26234367, CUIL 27-26234367-2, solt., com. 2) 13/4/12. 3) Emprendimiento Uno S.A. 4) Triunvirato 2145, Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza. 5) Compra, venta, locación de bienes inmuebles urbanos y rurales en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: por un Directorio compuesto miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Directores Titulares y 1 y 5 suplentes, duran 3 años. Fiscalización: por socios Art. 55 Ley 19.550 Pte.: Mario E. Barrios; Dir.: Supl.: Verónica N. Peralta. 9) Pte. 10) 31/3. Liliana Vázquez, Contadora Pública. Mn. 61.615

KILÓMETRO CERO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario Ezequiel Barrios, arg., 31/1/90, DNI 35225415, CUIT 20-35225415-1, solt., com.; Almafuerte 838 San Justo, Pdo. La Matanza; Verónica Natalia Peralta, arg., 17/12/77, DNI 26234367, CUIL 27-26234367-2, solt., com. 2) 13/4/12 3) Kilómetro Cero S.A. 4) Constitución 514, Haedo, Pdo. Morón 5) Compra, venta, locación de bienes inmuebles urbanos y rurales en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: por un Directorio compuesto miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Directores Titulares y 1 y 5 suplentes, duran 3 años. Fiscalización: por socios Art. 55 Ley 19.550 Pte.: Mario E. Barrios; Dir. Supl.: Verónica N. Peralta. 9) Pte. 10) 31/3. Liliana Vázquez, Contadora Pública. Mn. 61.616

EXISTERRA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Alejandro López, arg., 7/11/84, DNI 31123224 CUIT 20-31123224-0, solt., com. Islas Malvinas 4160 I. Casanovas, Pdo. La Matanza; Cristian Edgardo Luque, arg., 20/4/92, DNI 35341766, CUIT 20-35341766-6, solt., com., Las Malvinas 4249 I. Casanovas, Pdo. La Matanza. 2) 13/4/12. 3) Existerra S.A. 4) Pte. Perón 894, Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza. 5) Compra, venta, locación de bienes inmuebles urbanos y rurales en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: por un Directorio compuesto miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Directores Titulares y 1 y 5 suplentes, duran 3 años. Fiscalización: por socios Art. 55 Ley 19.550. Pte.: Daniel A. López; Dir. Supl.: Cristian E. Luque. 9) Pte. 10) 31/3. Liliana Vázquez, Contadora Pública. Mn. 61.617